



De Kunming-Montreal a Cali: ¿Va por buen camino el sistema financiero?

Actualización del estado de aplicación de la Hoja de ruta de alto nivel: Alineación de los flujos financieros con el Marco Global para la Biodiversidad de Kunming-Montreal

October 2024

Disclaimers

The designations employed and the presentation of material in this publication do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.

Mention of a commercial company or product in this document does not imply endorsement by the United Nations Environment Programme or the authors. The use of information from this document for publicity or advertising is not permitted. Trademark names and symbols are used in an editorial fashion with no intention on infringement of trademark or copyright laws.

The views expressed in this publication are those of the authors and do not necessarily reflect the views of the United Nations Environment Programme. We regret any errors or omissions that may have been unwittingly made.

© Maps, photos and illustrations as specified

Suggested citation: United Nations Environment Programme (2024). From Kunming-Montreal to Cali: Is the Financial System on Track? Geneva.

Production: United Nations Environment Programme Finance Initiative.

Front cover: elements.envato.com/user/addictive_stock/photos



Contents

Resumen	iv
1. Introducción	9
2. Preparar: establecer un entorno claro y coherente para catalizar la acción.....	12
3. Implementar: tomar medidas para alinear los flujos financieros	21
4. Comprometerse: apoyar la integración de la biodiversidad mediante un compromiso efectivo.	29
5. Vínculos con los Objetivos de Desarrollo.....	31
6. Vínculos con los objetivos climáticos	32
7. Demandas del sector financiero a las Partes en la COP16.....	35
Agradecimientos.....	40
Referencias.....	41

Resumen

El Marco Global para la Biodiversidad (GBF¹ por su sigla en inglés) de Kunming-Montreal estableció guías claras para alinear los flujos financieros con el objetivo de detener y revertir la pérdida de la naturaleza. Desde su adopción en la COP 15 del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), diversos agentes del sistema financiero —gobiernos, bancos centrales e instituciones públicas y privadas— han seguido incorporando la naturaleza y la biodiversidad en la toma de decisiones financieras, incluida la evaluación de riesgos relacionados con la naturaleza y las estrategias de inversión sostenible. Esta nota informativa ofrece un resumen de cómo el sistema financiero ha respondido al GBF en los últimos dos años, siguiendo la “Hoja de ruta de alto nivel: Alinear los flujos financieros con el Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montreal”.²

En muchos casos, las acciones sobre la naturaleza apoyan el cumplimiento del Acuerdo de París sobre el Clima. Dado que la mayoría de los actores del sector financiero están tomando medidas sobre el clima, la nota informativa también señala las lecciones aprendidas de la alineación con el viaje de transición climática de las finanzas. Aun así, es posible lograr una mayor eficiencia entre estos ámbitos.

De cara a la COP16, muchas instituciones financieras reclaman señales políticas más contundentes para movilizar aún más la financiación privada hacia una transición cero neto y positiva para la naturaleza y llevar nuestras economías a un espacio operativo seguro y justo. Piden orientaciones claras sobre la medición y divulgación de los riesgos, impactos y flujos financieros relacionados con la naturaleza para evitar el “lavado verde” y garantizar resultados significativos en materia de biodiversidad. Con mandatos públicos, los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD), especialmente los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), son especialmente activos en la promoción de la biodiversidad a través de inversiones, integración de políticas e innovaciones financieras, pero siguen existiendo retos, como la necesidad de marcos estandarizados y una mayor colaboración entre los sectores público y privado.

La capacidad del sector financiero para desarrollar su potencial de apoyo a la consecución del GBF dependerá del desarrollo continuado de políticas reguladoras y fiscales, de acciones integradas sobre la naturaleza y el clima, y de un marco sólido para supervisar los flujos e impactos financieros relacionados con la biodiversidad. En los próximos dos años hasta la COP17, debería ponerse a prueba la presentación de informes sobre el indicador D3 con un mecanismo para establecer vínculos claros con las prioridades de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) de los países.

1 También conocido como “El Plan de Biodiversidad”.

2 Disponible en <https://www.unepfi.org/publications/high-level-roadmap-aligning-financial-flows-with-the-kunming-montreal-global-biodiversity-framework/>.

Esta nota informativa ofrece más información sobre cuestiones que las Partes en el CDB pueden plantearse de cara a la COP, como, por ejemplo:

¿Qué ha hecho el sector financiero mundial para alinearse y contribuir a los objetivos y metas del GBF?

En los últimos dos años, el sector financiero mundial ha realizado importantes avances en su alineación con el GBF desde su adopción en la COP15. Muchas instituciones están empezando a incorporar la biodiversidad en la toma de decisiones financieras a través de evaluaciones de riesgos relacionados con la naturaleza, estrategias de inversión sostenibles y la ampliación de la financiación de la biodiversidad.

Algunos ejemplos son:

- **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD):** Promueve la integración de los riesgos relacionados con la naturaleza en la información financiera. A principios de octubre de 2024, el TNFD contaba con más de 400 entidades que lo habían adoptado en todo el mundo, entre ellos un grupo diverso de grandes empresas e instituciones financieras de diversos sectores, como gestores de activos, bancos y actores de sectores de la economía real como la agricultura, la acuicultura, la metalurgia y la minería.
- **Bancos Públicos de Desarrollo (BPD):** Invertir activamente en proyectos positivos para la naturaleza y alinear sus políticas con los objetivos de biodiversidad.
- **Financiación privada para la naturaleza:** En mayo de 2024, la inversión privada en la naturaleza rondaba los 102.000 millones de dólares, es decir que se ha multiplicado por 11 veces desde mediados de 2020.³
- **Bancos centrales y supervisores:** Redes como la “Network for Greening the Financial System” (NGFS por su sigla en inglés) están integrando los riesgos relacionados con la naturaleza en las evaluaciones de estabilidad financiera.

Aunque el sector financiero se ha mostrado realmente activo y ha respondido a las señales políticas desde la COP15, estas señales deben continuar para garantizar que este trabajo madure y no se desvanezca. La mayoría de los esfuerzos voluntarios no surtirán el efecto deseado sin una acción política coherente en todo el sistema financiero que incluya normas y reglamentos coherentes entre jurisdicciones.

¿Cómo han respondido al GBF los reguladores y supervisores financieros de los gobiernos?

Los reguladores y supervisores financieros de los gobiernos han respondido empezando cada vez más a:

- **Integrar los riesgos de la biodiversidad en la regulación y supervisión financieras:** Las orientaciones del Banco Central Europeo sobre riesgos climáticos y medioambientales han llevado a los bancos a ampliar sus marcos de gestión de riesgos para incorporar la naturaleza. Para calibrar hasta qué punto el riesgo relacionado con la naturaleza también puede ser material para la estabilidad financiera, en el Reino

3 Ver [Private finance for nature surges](#)

Unido, por ejemplo, se aplicó una prueba de estrés preliminar a las carteras de los siete mayores bancos británicos.

- **Promover la naturaleza en los marcos de financiación sostenible:** Países como Sudáfrica, Francia, Reino Unido y Australia han introducido medidas para incentivar las inversiones positivas para la naturaleza y penalizar las prácticas perjudiciales. La creación de los Sitios de Compensación, Restauración y Renaturalización Natural en Francia (SNCRN), por ejemplo, dará lugar a la creación de unidades que podrán negociarse en los mercados.
- **Desarrollar taxonomías de finanzas sostenibles centradas en la naturaleza:** Los países y regiones han estado desarrollando taxonomías de finanzas sostenibles centradas en la naturaleza.
- **Reducción del riesgo de las inversiones en biodiversidad:** A través de instrumentos como la financiación combinada (blended finance) y los productos financieros basados en la naturaleza. Se están desarrollando nuevas herramientas para financiar la biodiversidad con la ayuda de los gobiernos, y los diálogos activos entre los sectores público y privado han aportado soluciones innovadoras.

Sin embargo, estos esfuerzos son aún escasos, se encuentran en una fase incipiente en la mayoría de los países, y a menudo tienen lugar en países en donde la biodiversidad no se encuentra en estado de vulnerabilidad. Un estudio del Banco Mundial sugiere que los bancos cuyos países tienen los ingresos más bajos se enfrentan a los mayores riesgos de pérdida de naturaleza (Calice et al., 2023). Además, las enormes «subvenciones perjudiciales para el medio ambiente», que ascienden a 2,6 billones de dólares estadounidenses al año (BfN, 2024), están socavando todos los esfuerzos por alcanzar los objetivos y metas del GBF, asunto que debe abordarse con urgencia. Un reciente informe de CDP y WWF subraya lo crucial que resulta que tanto el Consejo de Estabilidad Financiera como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, y las autoridades reguladoras y supervisoras nacionales, integren los riesgos para la naturaleza en la normativa que regula los bancos de importancia sistémica mundial y nacional (G-SIB/D-SIB).

¿Cuánta financiación privada relacionada con la biodiversidad se ha destinado a resultados positivos para la naturaleza y cómo puede medirse de forma coherente y transparente en función a los objetivos de biodiversidad?

Los compromisos de financiación privada hacia la biodiversidad han aumentado significativamente, con más de 102.000 millones de USD destinados a la naturaleza o con un KPI de naturaleza en circulación (según UNEP FI y FfB, 2024b). Sin embargo, se carece de una medición coherente, por lo que se debería seguir trabajando en:

- **Desarrollo de taxonomías de finanzas sostenibles que incluyan normas específicas para la naturaleza y las clases de activos,** como, por ejemplo, para los bonos de naturaleza.

- Estas taxonomías deben ser interoperables con los marcos de financiación pública, como los **Principios Comunes para el Seguimiento de la Financiación Favorable a la Naturaleza**: Los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) están poniendo a prueba estos principios para estandarizar la medición de los flujos de financiación de la biodiversidad. Algunos BMD, como por ejemplo “Le groupe Agence française de développement (AFD)” disponen de sistemas similares.⁴

La falta de definiciones coherentes está impidiendo que las instituciones financieras dirijan estos fondos de forma adecuada y suscitando preocupación por el «lavado verde».⁵ Los países necesitan taxonomías financieras sostenibles que también orienten la financiación de la naturaleza hacia sus prioridades nacionales en materia de EPANB y garanticen el impacto y el carácter nacional de cualquier transacción financiera privada que pretenda apoyar la biodiversidad. El Plan Nacional de Financiación de la Biodiversidad (PNFB) de cada país aportará más detalles sobre los cambios necesarios en el panorama financiero en general para cumplir las EPANB. Entre las COP16 y 17, debería realizarse una prueba piloto para la presentación de informes sobre financiación privada en el indicador D3 del marco de seguimiento del GBF para determinar la mejor manera de captar datos del sector financiero privado. Es importante que la presentación de informes sobre flujos relacionados con la naturaleza también capte los flujos perjudiciales que redactan inversiones positivas.

¿De qué indicadores significativos se dispone para supervisar las contribuciones del sector financiero?

Existen varios indicadores clave de rendimiento que pueden ayudar a hacer un seguimiento de la alineación del sector financiero con los objetivos de biodiversidad:

- **Flujos financieros relacionados con la naturaleza:** Seguimiento del aumento de la financiación privada para la naturaleza y la reducción de los flujos financieros perjudiciales (por ejemplo, los informes de Finanzas para la Naturaleza del PNUMA). El modelo de trabajo «Finanzas para la Naturaleza Positivas» podría ponerse a prueba para captar y categorizar todos los tipos de financiación relacionados con la naturaleza, incluidos los que deben eliminarse gradualmente para dejar de financiar el daño. El indicador de información D3 debería ponerse a prueba para apoyar una implantación generalizada que aporte datos significativos sobre la contribución del sector financiero privado, con un enfoque coherente que permita ver en qué medida se está cumpliendo el Objetivo D.
- **Divulgaciones relacionadas con la naturaleza:** Con las recomendaciones TNFD lanzadas en 2023, el número de divulgaciones TNFD de dominio público y el alcance de la cobertura de todos los sectores y geografías es un indicador importante. A principios de octubre de 2024, más de 400 empresas privadas y entidades financieras se habían comprometido a realizar divulgaciones alineadas con la TNFD y a informar sobre los riesgos relacionados con la naturaleza. Un número creciente de informes TNFD ya son de dominio público.

4 Ver [Nature finance principles tracking](#)

5 Ver [Unclear definitions hindering bank financing of nature positive solutions](#)

- **Número de instituciones que establecen objetivos «positivos para la naturaleza» a nivel de cartera:** De forma similar a los compromisos cero neto, el número de instituciones financieras y los activos bajo gestión de estas es un indicador importante. En la actualidad, más de 200 instituciones financieras han acordado establecer objetivos de cartera relacionados con la naturaleza, incluidas 177 instituciones que han firmado el Compromiso de Financiación para la Biodiversidad, 35 a través de los Principios para una Banca Responsable y otras mediante compromisos individuales, como el Banco de Desarrollo de África Austral. Otras iniciativas se ocupan de cuestiones específicas relacionadas con la naturaleza, como la deforestación o la economía azul, con docenas de compromisos más, y más de 200 inversores respaldando iniciativas como la Iniciativa Spring de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por su sigla en inglés).⁶
- **Actividades de Bancos Públicos de Desarrollo (PDB):** Métricas como la puntuación del riesgo para la biodiversidad y la financiación positiva para la naturaleza de instituciones como AfD, ADB y EBRD son generalmente más fáciles de rastrear que la financiación privada debido a la transparencia de los fondos públicos.⁷ Sin embargo, es necesaria una mayor armonización de los datos.⁸

6 Ver [PRI Spring](#)

7 La OECD ha publicado un [panorama anual de las principales tendencias en la financiación del desarrollo con objetivos relacionados con la biodiversidad para el período 2015-22](#).

8 El TNFD ha colaborado estrechamente con el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), el Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) y la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes (GRI) para garantizar la interoperabilidad entre las recomendaciones del TNFD, las normas del ISSB, las normas de la GRI y las Normas Europeas para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad (ESRS).

1. Correspondencia entre el TNFD y el ESRS: Un mapeo detallado entre las 14 recomendaciones de divulgación del TNFD y los requisitos del ESRS pone de relieve una fuerte alineación. Todas las revelaciones del TNFD se reflejan en las normas ESRS, especialmente para los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, centrándose en la doble materialidad (tanto de impacto como financiera). La correspondencia ayuda a las empresas sujetas a la Directiva de la UE sobre la elaboración de memorias de sostenibilidad empresarial (CSRD) a alinear sus divulgaciones relacionadas con la naturaleza con ambos marcos.

2. Interoperabilidad del ISSB y el ESRS: En mayo de 2024, EFRAG y el ISSB publicaron una guía sobre cómo las empresas pueden utilizar las normas de divulgación de sostenibilidad del ISSB junto con el ESRS. La guía pretende reducir la duplicación y la complejidad de reporte, alineando los pilares clave de la información, como la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las métricas. Esto facilita la comparabilidad global al tiempo que se cumplen ambos conjuntos de normas.

3. Mapa de interoperabilidad del TNFD y el GRI: En julio de 2024, GRI y TNFD publicaron un recurso conjunto de mapeo de interoperabilidad que proporciona una visión general de cómo

1. Introducción

La COP15 se caracterizó por la creciente participación de representantes del sector financiero en diversos foros, incluido el primer Día dedicado a las Finanzas y la Biodiversidad. El resultante Marco Mundial para la Biodiversidad (GBF por su sigla en inglés) de Kunming-Montreal fue un acuerdo histórico en muchos aspectos, entre otros por vincular de forma significativa el tema de la naturaleza con el sector financiero. El GBF proporciona un amplio marco para que el sector financiero ayude a abordar la crisis de la naturaleza reduciendo los impactos negativos y aumentando los impactos positivos de las actividades financiadas sobre la naturaleza, al tiempo que se abordan las necesidades de desarrollo sostenible y se apoya una transición ecológica justa. Esto incluye la integración de la naturaleza en la toma de decisiones financieras; la evaluación y divulgación de los riesgos relacionados con la naturaleza, las dependencias y los impactos de las empresas y las instituciones financieras; el aumento de los recursos destinados a la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible; la revisión de incentivos perjudiciales, todo ello con la perspectiva de alinear los flujos financieros públicos y privados con los objetivos para 2030 y la visión para 2050 del GBF. El GBF insta a movilizar al menos 200.000 millones de dólares anuales de fuentes públicas y privadas para la financiación relacionada con la biodiversidad de aquí a 2030. También para 2030, pretende aumentar los flujos financieros internacionales de los países del Norte Global a los países del Sur Global hasta al menos 30.000 millones de USD al año.

La **Hoja de ruta de alto nivel: Alineación de los flujos financieros con el Marco Global para la Biodiversidad de Kunming-Montreal**⁹ se publicó después de la COP15, basándose en los compromisos e ideas del primer Día de las Finanzas y la Biodiversidad. Fue elaborada por UNEP FI en consulta con la Secretaría del CDB, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial, la Fundación Finanzas para la Biodiversidad y Finanzas Montreal, como coorganizadores del evento. La hoja de ruta se divide en tres áreas principales de recomendaciones:

- **Preparar:** crear un entorno claro y coherente para catalizar la acción.
- **Implementar:** tomar medidas para alinear los flujos financieros con la visión compartida del Marco Global para la Biodiversidad.
- **Comprometerse:** apoyar la integración de la biodiversidad mediante un compromiso efectivo.

9 El texto completo está disponible aquí: [High Level Roadmap for Aligning Financial Flows](#)

Entre los actores del panorama financiero considerados en la Hoja de Ruta figuran:

- Los **responsables de las políticas públicas de los gobiernos**, en particular los ministerios de finanzas y las tesorerías públicas, que tienen el mandato de proponer y aplicar políticas y normativas financieras y económicas que contribuyan a crear el «entorno propicio» para la integración de la biodiversidad en la toma de decisiones financieras y la alineación de los flujos financieros.
- **Entidades de supervisión financiera y bancos centrales**, con mandatos para apoyar la aplicación de políticas y normativas financieras, y establecer requisitos y directrices prudenciales para catalizar y fomentar la identificación y gestión de los riesgos, dependencias e impactos relacionados con la naturaleza por parte de las organizaciones financieras.
- **Instituciones financieras públicas y privadas**, así como inversores corporativos, cuyas decisiones de asignación de activos repercuten en última instancia en la naturaleza o contribuyen a su protección, restauración y/o uso sostenible.

Esta nota informativa resume la respuesta del sector financiero mundial a la Hoja de ruta, ofreciendo una visión general de las acciones clave que han tenido lugar en los últimos dos años por parte de los actores destacados en la Hoja de ruta y otros. Se publica antes del segundo Día de las Finanzas y la Biodiversidad, que tendrá lugar el 28 de octubre de 2024, en la COP16 en Cali, Colombia. Basándose en el éxito del evento inaugural en Montreal, este evento tiene como objetivo fomentar un compromiso significativo entre los directores ejecutivos, ministros de finanzas y otros líderes en biodiversidad y finanzas, proporcionando una plataforma para el debate de alto nivel y la colaboración en el cumplimiento de los objetivos de la sociedad en materia de naturaleza. Está previsto que coincida con el Segmento de Alto Nivel de la COP y su objetivo es apoyar el logro de la movilización de recursos y la alineación de los flujos financieros con la visión y la misión del Marco Global para la Biodiversidad.

La conclusión de este documento sugiere lo que sería necesario que las Partes en el CDB creen un entorno propicio para que el sector financiero desarrolle todo su potencial a la hora de contribuir a la consecución del GBF en todo el mundo. El sector financiero pide señales políticas más contundentes en la COP16 para garantizar que los flujos financieros privados se alineen con los objetivos de biodiversidad, instando a los gobiernos a desarrollar normativas claras, marcos de supervisión e incentivos. Entre las acciones recomendadas se incluyen la divulgación obligatoria de información relacionada con la naturaleza, el desarrollo de taxonomías sectoriales, la creación de Planes de Transición de Naturaleza y la capacitación de los reguladores financieros para incorporar los riesgos de la biodiversidad en las pruebas de resistencia (“stress tests”). Los gobiernos deben desarrollar incentivos económicos y mecanismos de financiación mixta para movilizar la inversión privada en proyectos positivos para la biodiversidad, garantizando al mismo tiempo que estas políticas se ajusten a los objetivos climáticos y sociales para fomentar una transición ecológica justa. La financiación inicial a la escala adecuada es importante para garantizar la existencia de una reserva de empresas positivas para la

naturaleza listas en las que se pueda invertir¹⁰. La cooperación público-privada es crucial para cerrar la brecha de financiación de la biodiversidad, y se necesitarán asociaciones más fuertes entre los diferentes actores del ecosistema para movilizar recursos y alcanzar la visión de 2050 de vivir en armonía con la naturaleza.

Actores del sistema financiero y navegación de este documento

Este documento va dirigido a las Partes de la CDB. Proporciona un resumen de alto nivel de las actividades de varios actores del ecosistema financiero, que varía ampliamente. Para una mayor claridad a la hora de referirse a los diferentes actores, los grupos pertinentes están marcados con iconos:



Los responsables políticos gubernamentales, en particular los ministerios de finanzas y hacienda, que tienen el mandato de proponer y aplicar políticas y normativas financieras y económicas.



Entidades de supervisión financiera y bancos centrales, con mandatos para apoyar la aplicación de políticas y normativas financieras, y establecer requisitos y directrices prudenciales para catalizar y fomentar la consideración y gestión de los riesgos, dependencias e impactos relacionados con la naturaleza por parte de las organizaciones financieras.



Instituciones financieras públicas y privadas, así como inversores corporativos, cuyas decisiones de asignación de activos repercuten en última instancia en la protección, restauración y/o uso sostenible de la naturaleza, o contribuyen a ello.

10 Denke et al. (2023) de la Coalición para la inversión privada en conservación (CPIC por su sigla en inglés), [Towards Building a Capital Continuum for Nature-Positive Investments](#).

2. Preparar: establecer un entorno claro y coherente para catalizar la acción

El sector financiero está empezando a establecer un entorno claro y más coherente para actuar sobre la naturaleza mediante la adopción de normas de reporte y divulgación relacionadas con la naturaleza y la integración de los riesgos de biodiversidad en las decisiones de inversión. Los marcos normativos para la divulgación de información y las iniciativas de contabilidad empresarial armonizadas a escala mundial apoyan aún más este cambio.



Desde diciembre de 2022, los responsables políticos de los gobiernos reconocen cada vez más la importancia de la pérdida de naturaleza como riesgo sistémico para las economías y las sociedades. El GBF ha sido una guía fundamental para estos esfuerzos, estableciendo objetivos claros para 2050 y metas de acción para 2030. Hasta la COP16, los gobiernos tienen como tarea, actualizar las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) para cumplir estos objetivos y metas en el contexto de sus circunstancias nacionales. Las actualizaciones se están llevando a cabo en la mayoría de las Partes con un mayor reconocimiento de todos los actores que deben participar para detener e invertir la pérdida de naturaleza. Dado que el Objetivo D hace hincapié en la alineación de todos los flujos financieros, existe un reconocimiento sin precedentes del papel de las finanzas en la consecución de todos los objetivos y metas de las EPANB, ya sea evitando daños, gestionando riesgos o satisfaciendo las necesidades de financiación «de todas las fuentes».

También se ha animado a las Partes del CDB a desarrollar planes nacionales de financiación de la biodiversidad para apoyar la movilización adecuada y oportuna de recursos financieros internacionales y nacionales, públicos y privados, para la aplicación efectiva del GBF. La Iniciativa BIOFIN del PNUD trabaja con socios nacionales para desarrollar e implementar Planes de Financiación de la Biodiversidad (PFB) contextualizados a las necesidades de cada país. Los BFP trazan un camino para que un país desarrolle un enfoque de financiación de la biodiversidad positivo para la naturaleza, que apoye la consecución de los objetivos nacionales y mundiales de biodiversidad para dar lugar a cambios positivos interconectados y duraderos en los sistemas medioambientales, sociales y económicos que dependen de la naturaleza. En la actualidad, más de 40 países han desarrollado planes de financiación de la biodiversidad, y más de 90 países adicionales están iniciando esta labor. Estos planes se elaboran en diálogo con los ministerios de medio ambiente y hacienda, teniendo en cuenta el papel de los agentes

de los sectores público y privado, con el fin de aumentar la financiación de la biodiversidad y reducir los daños causados por los sistemas económicos. En el PFB de Filipinas, por ejemplo, las soluciones financieras se construyeron en torno a los programas de la Estrategia de Biodiversidad y el Plan de Acción de Filipinas, presentándose cada programa con las necesidades de inversión y los posibles rendimientos monetarios y no monetarios de la inversión. Una fuerte implicación del sector financiero en el desarrollo de planes nacionales de BFP ayudará a garantizar el desarrollo de soluciones nacionales apropiadas a las condiciones y necesidades locales.

Aun así, algunas actualizaciones de las EPANB no cumplirán el plazo de la COP16 y otras pueden carecer de la ambición suficiente para dar señales políticas claras, algo que aún está por verse. Esto subraya el papel fundamental de los ministerios de finanzas y las tesorerías públicas a la hora de salvar la distancia entre la ambición y la acción. Aunque se han logrado avances, por ejemplo, gracias a los esfuerzos de la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, es urgente que estos ministerios intensifiquen su atención a la integración de la biodiversidad, el cambio climático y las consideraciones de desarrollo en las políticas fiscales y los marcos presupuestarios. El Enfoque Presupuestario Sostenible del PNUMA constituye una herramienta vital en este sentido, pero aún queda mucho por hacer para garantizar que las consideraciones relacionadas con la naturaleza se incluyan de forma coherente y significativa en las declaraciones presupuestarias. Lograrlo será clave para establecer las señales políticas necesarias para movilizar la inversión del sector privado y alinear los flujos financieros con los objetivos del Marco Global para la Biodiversidad (GBF).

Los responsables políticos (y los Ministerios de Finanzas en particular) son EL ACTOR CLAVE, sin cuyo compromiso proactivo y eficaz en el desarrollo de un entorno fiscal, legal y regulador propicio, los Bancos Públicos de Desarrollo y otras IF públicas y privadas nunca podrán salvar la brecha entre la realidad y el potencial. La última sección ofrece más detalles sobre lo que se necesita de la política a fin de dirigir los esfuerzos del sector financiero para contribuir a la consecución del GBF.



El Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) han avanzado mucho en la integración de los riesgos relacionados con el clima en la normativa financiera. Sin embargo, las cuestiones medioambientales más amplias, como la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, siguen recibiendo una atención insuficiente (FSB, 2024). Las entidades de supervisión financiera y los bancos centrales apenas están empezando a hacer hincapié en los **riesgos sistémicos que plantea la pérdida de naturaleza**. La *Network for Greening the Financial System* (NGFS), que incluye a más de 140 bancos centrales y supervisores, ha destacado la necesidad de integrar las consideraciones relativas al capital natural en las evaluaciones de estabilidad financiera. Cabe destacar que la NGFS publicó dos informes históricos en julio de 2024: un [Marco Conceptual](#) nuevo/actualizado [que esboza el marco general de los riesgos relacionados con la naturaleza](#),¹¹ y un [informe destinado a concienciar más específicamente sobre el](#)

11 Véase NGFS (2024a). [Nature-related Financial Risks: a Conceptual Framework to guide Action by Central Banks and Supervisors](#).

[riesgo de litigios relacionados con la naturaleza](#).¹² La Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), modelada en consonancia con la Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), ha sido una herramienta fundamental en este sentido, desarrollando un conjunto de recomendaciones y orientaciones sobre divulgación que animan y permiten a las empresas y a las finanzas evaluar, informar y actuar sobre sus dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza. El objetivo es incorporar estos riesgos a las prácticas de supervisión financiera, alineándolas con objetivos de sostenibilidad más amplios, en aras de la estabilidad financiera. La ley francesa sobre divulgación de la biodiversidad (artículo 29) obliga a las instituciones financieras a informar sobre los riesgos relacionados con la biodiversidad, en consonancia con normas mundiales como la TNFD. Suiza está desarrollando un marco similar para exigir la divulgación de los riesgos de biodiversidad en los mercados financieros, integrándolo con la información climática existente.

12 Véase NGFS (2024b). [Litigios relacionados con la naturaleza: tendencias emergentes y lecciones aprendidas de los litigios relacionados con el clima](#).

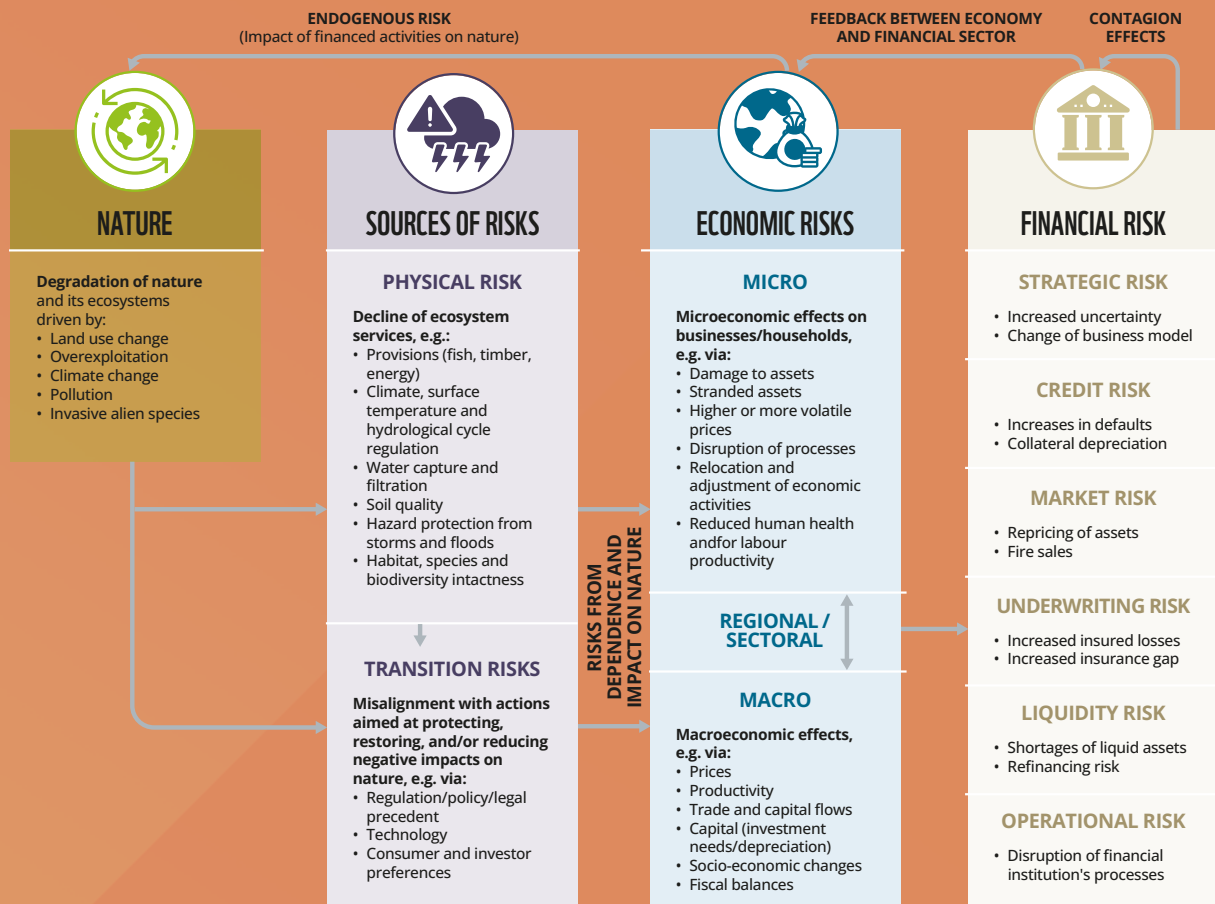
¿Qué es un riesgo sistémico y cómo puede prevenirse?

En finanzas, el **riesgo sistémico** se refiere al riesgo de que la quiebra de una sola institución financiera, mercado o entidad pueda desencadenar un colapso generalizado de todo el sistema financiero o la economía. Surge de la interconexión de las instituciones financieras, los mercados y las economías, donde el fallo de una parte importante puede provocar una reacción en cadena, afectando a otras y causando potencialmente una crisis financiera a gran escala. El riesgo sistémico puede desencadenarse por sucesos como la caída de los mercados o los impagos a gran escala, y es una de las principales preocupaciones de los reguladores.

Prevenir los riesgos sistémicos en las finanzas implica una regulación más estricta, que garantice que las instituciones mantengan un capital y una liquidez adecuados. La diversificación de los activos reduce la exposición a un único fallo. Las pruebas de resistencia periódicas, las políticas macro prudenciales para controlar los riesgos y las cámaras centrales de compensación ayudan a limitar el contagio. Además, los marcos de gestión de crisis, como las intervenciones de los bancos centrales y los planes de resolución pueden contener las crisis antes de que se agraven. Estas medidas reducen colectivamente los riesgos sistémicos, pero no pueden eliminarlos por completo.

¿Cuáles son los canales de transmisión para los riesgos relacionados con la naturaleza?

Los canales de transmisión del riesgo sistémico se refieren a las vías a través de las cuales la inestabilidad financiera o las perturbaciones en una parte del sistema financiero pueden propagarse y afectar a la economía en general o a todo el sistema financiero. Estos canales permiten que los riesgos se propaguen y desemboquen en crisis sistémicas. CDP y WWF (2024), citando a NGFS (2024a), que a su vez se basa en Svartzman et al / Banque de France (2021), ilustran estas vías para los riesgos relacionados con la naturaleza:



Los bancos centrales están incorporando lenta pero crecientemente **consideraciones relacionadas con la biodiversidad a la política monetaria**. Los líderes en este cometido, como el Banco de Inglaterra y el Banco Central Europeo, están integrando los factores medioambientales en sus marcos de supervisión, con la prueba de resistencia preliminar de los siete mayores bancos del Reino Unido. Los bancos centrales, como los de Brasil, Países Bajos, Malasia, México, Filipinas y Sudáfrica, están explorando la dependencia de sus activos de la naturaleza. “[¿Una primavera silenciosa para el sistema financiero?](#)”, publicado por la Banque de France (Svartzman et al., 2021), por ejemplo, exploró la exposición del sistema financiero a los riesgos relacionados con la biodiversidad, y descubrió que el 42% de los valores en manos de las instituciones financieras francesas dependen significativamente de los servicios ecosistémicos: en 2022–24 este trabajo contribuyó al creciente diálogo sobre los “riesgos financieros relacionados con la biodiversidad” (BRFR) y subrayó la necesidad de que el sector financiero mitigue tales riesgos mediante la transición a inversiones positivas para la naturaleza. Entre los logros alcanzados figuran la creciente inclusión de la biodiversidad en las pruebas de resistencia climática, la emisión de bonos verdes y el desarrollo de taxonomías de finanzas sostenibles. Un reciente informe **del Consejo de Estabilidad Financiera (CEF)** (2024) —encargado de promover la estabilidad financiera mundial mediante la coordinación de las autoridades financieras nacionales y los organismos internacionales de normalización— mostró que las autoridades financieras se encuentran en diferentes etapas de evaluación de la relevancia de la pérdida de biodiversidad y otros riesgos relacionados con la naturaleza como riesgo financiero, con enfoques que varían, en parte debido a los diferentes mandatos que poseen.¹³

13 Véase [el inventario de riesgos relacionados con la naturaleza](#)

El anexo de la recopilación del FSB sobre los riesgos relacionados con la naturaleza, *Supervisory and regulatory approaches and perspectives on financial risk (Enfoques y perspectivas de supervisión y regulación sobre el riesgo financiero)*¹⁴ ofrece una lista de ejemplos de avances recientes en la orientación y los requisitos de regulación y supervisión sobre los riesgos financieros relacionados con la naturaleza. Entre ellos figuran, por ejemplo:

Brasil — Banco Central do Brasil:

- Gestión Integrada de Riesgos (Resolución CMN 4.557 de 2017)
- Responsabilidad Social, Ambiental y Climática (Resolución CMN 4.945 de 2021)
- La Guía de Prácticas de Supervisión (GPS) incluye los riesgos relacionados con la naturaleza

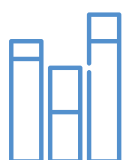
China — National Financial Regulatory Administration:

- Directrices de financiación verde para el sector bancario y de seguros (2022).
 - Indicadores clave de evaluación para la aplicación de la financiación verde en las entidades bancarias, cuya versión revisada está prevista para 2024. La "protección de la biodiversidad" es una parte importante de los indicadores.
 - El artículo 28 de las Directrices exige a las instituciones bancarias y de seguros que hagan públicas sus estrategias y políticas de financiación verde y que divulguen plenamente la evolución de la financiación verde.

Suiza — Autoridad de Supervisión del Mercado Financiero:

- La FINMA está revisando los requisitos de divulgación existentes (2024) y consultando sobre una nueva circular relativa a los riesgos financieros relacionados con la naturaleza.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de normas contables reconocidas en todo el mundo y elaboradas por el **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC)**. El objetivo de estas normas es proporcionar un lenguaje común para las empresas y la información financiera, garantizando la transparencia, coherencia y comparabilidad de los estados financieros en distintos países y sectores. Las NIIF han publicado material educativo que aclara que la norma S2 cubre los riesgos relacionados con la naturaleza, y han puesto en marcha un programa de investigación sobre la naturaleza para seguir integrándola en la información financiera.



Muchas instituciones financieras públicas y privadas han manifestado su intención de alinearse con el GBF y abordar los riesgos relacionados con la naturaleza, por ejemplo, a través del Compromiso de Financiación para la Biodiversidad (Finance for Biodiversity Pledge), realizando evaluaciones iniciales de divulgación de información relacionada con la naturaleza o comprometiéndose a adoptar la TNFD. Muchas instituciones, en particular en el marco de iniciativas como el Compromiso de Financiación para la Biodiversidad y los Princip-

14 *Ibid*, a partir de la página 35.

ios de Banca Responsable, se han comprometido a establecer objetivos relacionados con su impacto en la biodiversidad y a informar al respecto. Esto incluye evaluar cómo sus operaciones e inversiones afectan a los ecosistemas naturales y alinear sus flujos financieros con los objetivos de sostenibilidad. El marco de la TNFD proporciona un enfoque estructurado para estas divulgaciones, ayudando a las instituciones a integrar la naturaleza en su gestión de riesgos y planificación estratégica. Sin embargo, gran parte de los esfuerzos en este sentido han estado impulsados por el mercado y han sido voluntarios, con una aceptación desigual por parte de los responsables políticos. Una política más coherente que recompense a los pioneros e iguale el terreno de juego aceleraría los resultados positivos.

Los BMD —nacionales y multilaterales— tienen un importante papel que desempeñar a la hora de apoyar la integración de la biodiversidad en los sectores público y privado, canalizar la financiación y apoyar la innovación financiera para la biodiversidad, aplicando el Documento de Posición Común sobre Biodiversidad del Club Internacional de Finanzas para el Desarrollo (IDFC)¹⁵. En la COP26 sobre el clima, diez de los principales bancos multilaterales de desarrollo aprobaron una Declaración Conjunta sobre la Naturaleza, las Personas y el Planeta que incluía cinco pilares: liderazgo, lucha contra las causas de la pérdida de la naturaleza mediante el fomento y la realización de inversiones “positivas para la naturaleza”, fomento de sinergias a nivel nacional y regional, valoración de la naturaleza para orientar la toma de decisiones y presentación de informes.

Como parte de la Declaración Conjunta, los BMD firmantes se comprometieron a establecer enfoques estratégicos institucionales para integrar más la naturaleza en sus análisis, evaluaciones, asesoramiento, inversiones y operaciones para 2025, tal y como señalan los Principios Comunes para el Seguimiento de la Financiación Favorable a la Naturaleza. Entre las principales medidas adoptadas por los BMD se incluyen, por ejemplo:

- El Grupo del Banco Mundial (GBM) ha adoptado una nueva visión y misión: “crear un mundo libre de pobreza en un planeta habitable”, conectando así naturaleza, clima y objetivos de desarrollo. La naturaleza también está integrada en varios compromisos del GBM, incluida la vigésima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF20).
- En 2023, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) lanzó su primer “Enfoque sobre la naturaleza”, en el que esboza cómo apoyará la ejecución del GBF a través de tres pilares: Proteger, Invertir y Divulgar.
- En 2024, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) situó la naturaleza en el centro de su estrategia institucional a través del Plan de Acción para la Integración del Capital Natural y la Biodiversidad, con indicadores y acciones específicas que apoyan los objetivos y la implementación del GBF.
- Según [el Marco Medioambiental del Banco Europeo de Inversiones \(BEI\)](#), lanzado en 2022, el Banco se compromete a integrar la biodiversidad en todas las actividades de sus operaciones.
- El Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) está poniendo en marcha un nuevo Plan de Acción Medioambiental para acelerar las inversiones positivas para la naturaleza e integrar la sostenibilidad medioambiental en todas sus operaciones.

15 Publicado para la COP15 y en curso de aplicación. Véase [el documento de posición común del IDFC](#).

- El Banco Islámico de Desarrollo (BIsD) tiene previsto lanzar en la COP16 un marco conceptual y un plan de acción de financiación verde en favor de la naturaleza, y actualizará sus políticas de salvaguardia en consecuencia.

(Las medidas para poner estas acciones en práctica se analizan en la siguiente sección.) Los BPD harán nuevos anuncios en la COP16, por ejemplo, la AFD, lanzará una “Hoja de Ruta del Planeta”, con el objetivo de alinear todas las actividades de la AFD con el GBF y el Acuerdo de París.

También se reconocen cada vez más las sinergias entre **la acción por la naturaleza, la acción climática y los objetivos de desarrollo**. Conservar, restaurar y gestionar la biodiversidad y los ecosistemas mejora nuestra capacidad para resistir el cambio climático, ofreciendo soluciones rentables y a largo plazo para salvaguardar vidas, medios de subsistencia e infraestructuras, al tiempo que se fomenta el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los gobiernos y las instituciones financieras consideran cada vez más las soluciones basadas en la naturaleza como un componente clave de las estrategias climáticas. Esto incluye medidas como la conservación de los hábitats naturales para mejorar el secuestro de carbono y la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles para reducir las emisiones. Estos enfoques integrados son fundamentales para abordar las crisis interconectadas de la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, y se están incorporando tanto a las políticas nacionales como a las estrategias empresariales.

En general, aunque se han logrado avances significativos, la consecución de los ambiciosos objetivos fijados por el GBF requerirá esfuerzos continuos y reforzados en todos los sectores y por parte de todos los actores, así como el reconocimiento de los retos clave para seguir avanzando en el desarrollo, como la tensión de la deuda soberana y las desigualdades globales de los impactos climáticos (que se examinarán en detalle en el Día de las Finanzas y la Biodiversidad). El conjunto completo de las EPANB actualizadas que se considerarán y los diálogos internacionales en curso, incluidos los de la COP28 y de la Asamblea General de Naciones Unidas (UNGA), serán fundamentales para mantener el impulso y garantizar la rendición de cuentas. La sección final de este documento ofrece una visión general de las medidas de política pública pertinentes que permitirían al sector financiero desarrollar todo su potencial para ayudar a alcanzar los objetivos y metas del GBF.

3. Implementar: tomar medidas para alinear los flujos financieros

Tomar medidas para alinear los flujos financieros en general implica destinar los recursos que perjudican a la naturaleza y garantizar el aumento de la financiación para la conservación y restauración de la naturaleza y el apoyo a sus guardianes.

¿Qué son los «flujos perjudiciales» frente a los «flujos positivos»?

El informe del PNUMA *El estado de las finanzas para la naturaleza 2023* destaca que los flujos financieros perjudiciales —aquellos que tienen un impacto negativo en la biodiversidad y los ecosistemas— son un obstáculo importante para alcanzar los objetivos mundiales en materia de biodiversidad. El informe subraya que estos flujos perjudiciales, provenientes tanto de la financiación pública como privada, superan con creces las inversiones positivas en la naturaleza.

Para **las finanzas públicas**, las **subvenciones** perjudiciales se identifican como un motor importante. Estimaciones mundiales recientes sugieren que las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente, que abarcan diversos sectores como los combustibles fósiles, la minería, la agricultura, la pesca marina, la silvicultura, el transporte, el agua y la construcción, podrían alcanzar hasta 1,8 billones de dólares anuales. Esta cantidad representa aproximadamente el 2% del PIB mundial. Se trata de subvenciones a industrias como la agricultura, los combustibles fósiles y la pesca que contribuyen a la deforestación, la destrucción de hábitats y la contaminación. Reformar o reorientar estas subvenciones es fundamental para reducir el daño a los ecosistemas y alinear los flujos financieros públicos con resultados positivos para la naturaleza. En cuanto a **la financiación privada**, los flujos perjudiciales están impulsados en gran medida por las inversiones en sectores industriales con impactos negativos para la naturaleza, como la minería, las infraestructuras y la agricultura. Estos sectores contribuyen a la degradación medioambiental y a la pérdida de biodiversidad, sobre todo cuando no aplican la jerarquía de mitigación y otras buenas prácticas. Abordar este problema requiere intervenciones de política pública como la aplicación de requisitos de divulgación, taxonomías verdes e incentivos para las inversiones positivas para la naturaleza, asegurando que los inversores privados reorienten su capital y adopten prácticas sostenibles.

La elaboración de presupuestos verdes es una herramienta importante para incorporar consideraciones sobre la naturaleza y la biodiversidad en las políticas presupuestarias y fiscales de los gobiernos. Su objetivo es alinear el gasto público y la generación de ingresos con objetivos positivos para la naturaleza, incluida la protección y restauración de la biodiversidad, al tiempo que se identifican y reducen los flujos financieros perjudiciales que impactan negativamente en la naturaleza.

El indicador principal D.3 sobre financiación privada del GBF se refiere a la proporción de prácticas de desarrollo y producción que se alinean con los valores de la biodiversidad. Este indicador pretende medir hasta qué punto las actividades económicas, especialmente en sectores como la agricultura, la silvicultura, la pesca y otros, integran consideraciones de biodiversidad en sus prácticas.



Los gobiernos continúan revisando el marco de monitoreo del GBF, incluido el indicador D3, aunque algunos ya están actuando para cambiar de forma tangible los flujos financieros hacia resultados positivos mediante la aplicación de políticas que incentivan las inversiones sostenibles y penalizan las prácticas perjudiciales. Esto puede incluir la creación o el refuerzo de normativas para la evaluación del impacto medioambiental, la oferta de incentivos fiscales o subvenciones para proyectos de conservación y restauración, el establecimiento de marcos de financiación verde y la obligación de transparencia y divulgación de los impactos medioambientales por parte de las empresas. Sin embargo, un área crítica que requiere más atención es la integración de las consideraciones medioambientales y de desarrollo en los presupuestos nacionales, el instrumento anual de integración de políticas más importante de que disponen los gobiernos. Estos presupuestos establecen el marco de incentivos y determinan las decisiones de asignación de inversiones por parte de hogares, empresas e inversores. **La Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE** es un claro ejemplo de integración de consideraciones medioambientales y de desarrollo en los presupuestos nacionales, ya que obliga a los Estados miembros a aplicar medidas de restauración de la naturaleza en diversos ecosistemas. Al exigir a los gobiernos que asignen recursos para restaurar los ecosistemas degradados, la ley influye en las prioridades presupuestarias nacionales y establece un marco para la integración medioambiental. Zambia ha realizado notables progresos: En 2021, el país elaboró directrices sobre bonos verdes y normas de cotización en la bolsa. En 2022, el Gobierno modificó la **Ley de la Agencia de Desarrollo de Zambia**, reduciendo el umbral de inversión de 500.000 USD a 50.000 USD para atraer más inversión local en empresas positivas para la naturaleza. Este cambio permite que los proyectos de conservación de la biodiversidad se beneficien de incentivos fiscales y no fiscales, como exenciones y concesiones fiscales, mejorando su capacidad para atraer financiación. Al alinear los incentivos financieros con los objetivos de biodiversidad, Zambia está facilitando inversiones que generan beneficios sociales y medioambientales, sobre todo en sectores con acceso limitado a la financiación privada.

Se espera que los EPANB y los Planes de Financiación de la Biodiversidad (PFB) arrojen luz sobre más acciones necesarias para alcanzar los objetivos en 2030. Según el PNUMA, actualmente, los flujos perjudiciales son 140 veces superiores a los flujos positivos, por lo que, aunque se ha avanzado, aún queda mucho trabajo por hacer para garantizar que las políticas fiscales y las asignaciones presupuestarias se ajusten a los ambiciosos objetivos del Marco Mundial para la Biodiversidad en 2030. Ya se dispone de algunos instrumentos para este fin, como las directrices paso a paso del PNUD BIOFIN “La naturaleza de las subvenciones”¹⁶ (PNUD BIOFIN, 2024) que buscan apoyar a los gobiernos a examinar, reorientar y supervisar las principales subvenciones para asegurarse de que sean fiscalmente responsables y positivas para la naturaleza. Para acelerar los avances, con el apoyo del PNUD BIOFIN actualmente se están realizando estudios en 27 países para evaluar los efectos negativos de las subvenciones sobre la biodiversidad y elaborar planes de acción destinados a reformar y rediseñar estas subvenciones.

Un paso importante ha sido la inclusión de la **biodiversidad en las taxonomías de las finanzas sostenibles**, procesos generalmente liderados por los Ministerios de Hacienda. Éstas proporcionan definiciones y clasificaciones claras de las actividades económicas que son perjudiciales o beneficiosas para la biodiversidad. Estas taxonomías ayudan a las instituciones financieras a identificar, evaluar y priorizar las inversiones que apoyan resultados positivos para la naturaleza. Jurisdicciones como la UE, a través de su **Taxonomía de Finanzas Sostenibles**, y otras regiones, como América Latina, están incluyendo criterios de biodiversidad para orientar las decisiones de inversión en sectores como la agricultura, la silvicultura y la energía.

Aunque esta nota informativa se centra en la supervisión financiera, también es fundamental hacer cumplir la normativa sobre debida diligencia en la economía real con sanciones económicas significativas en caso de incumplimiento, por ejemplo, como lo que estipula la EUDR, y definir los requisitos legales para la debida diligencia por parte del sector financiero.¹⁷ La reforma de las subvenciones perjudiciales puede reorientar los flujos financieros hacia inversiones positivas para la naturaleza. Por ejemplo, la reorientación de las subvenciones agrícolas para apoyar prácticas agrícolas sostenibles, o la reorientación de las subvenciones a los combustibles fósiles hacia las energías renovables, puede reducir significativamente los daños medioambientales al tiempo que crea incentivos para la conservación de la naturaleza. Al eliminar estos incentivos perjudiciales, los países pueden alinear los flujos financieros públicos con los objetivos de biodiversidad, como se establece en la meta 18 del GBF.



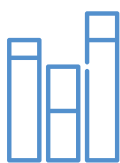
Los bancos centrales y los supervisores financieros están reconociendo cada vez más, los riesgos de la pérdida de naturaleza y, en consecuencia, están empezando a incluir consideraciones sobre biodiversidad en sus políticas y marcos. Apoyan la emisión de **bonos verdes**, destinados específicamente a financiar proyectos con resultados medioambientales positivos, incluida la conservación y restauración de la biodiversidad. Al incorporar la biodiversidad a estos mecanismos, los bancos centrales y los supervisores financieros están creando mayores incentivos para alinear los flujos financieros con la conservación de la naturaleza y el uso

16 Ver [Subvenciones a la Naturaleza: Guía paso a paso](#).

17 Véase la [Iniciativa Global de Recursos](#).

sostenible, contribuyendo así a abordar tanto la pérdida de biodiversidad como los riesgos relacionados con el clima. Muchos de los esfuerzos de los bancos centrales en las economías emergentes cuentan con el apoyo activo de los BPD, ya sea de los BMD regionales o del Grupo del Banco Mundial.

CDP y WWF acaban de publicar un nuevo informe, "[Addressing the Giants: integrating nature in regulations for systemically important banks](#)", en el que instan al Consejo de Estabilidad Financiera y al [Comité de Supervisión Bancaria de Basilea](#), así como a las autoridades nacionales de regulación y supervisión, a hacer mucho más para integrar los riesgos para la naturaleza en la normativa que regula los bancos de importancia sistémica mundial y nacional (G-SIB/D-SIB). Alertan de que estos bancos están especialmente expuestos debido a su tamaño, complejidad e interconexión con la economía mundial, y —citando a Marsden et al. (2024)— destacan los riesgos sistémicos de los puntos de inflexión del ecosistema (PTE). Marsden et al. subrayan que “la escala del colapso medioambiental que plantean los PTE exige un enfoque de precaución. Este debe centrarse en eliminar rápidamente los factores negativos para evitar que se crucen los umbrales ex ante, lo que incluye explorar el papel del sector financiero en la facilitación de estos factores (lo que se conoce como “doble materialidad”). La mejora de la modelización puede y debe desempeñar un papel, pero la incertidumbre fundamental asociada a los PTE significa que estos ejercicios son más adecuados para explorar los riesgos que para gestionarlos. En última instancia, este enfoque tendrá que ser liderado por los gobiernos, y requiere que los bancos centrales y los supervisores financieros se coordinen con los responsables de los ministerios de finanzas, industria y medio ambiente para cumplir sus mandatos primarios de estabilidad de precios y estabilidad financiera.”



En el ámbito de las finanzas públicas, los bancos públicos de desarrollo (PDB) desempeñan un papel cada vez más importante en el apoyo a la aplicación del GBF por parte de sus clientes, en particular en relación con el Objetivo 19. Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) crearon un Grupo de Trabajo formal sobre Naturaleza que está avanzando en el trabajo sobre oportunidades relacionadas con la naturaleza. Los compromisos recientes de los BMD relacionados con la naturaleza se resumen en la [Viewpoint Note](#), aprobada al más alto nivel en cada organización. Esto incluye el trabajo conjunto para hacer seguimiento a la financiación de la naturaleza, y un inventario conjunto de las métricas de biodiversidad existentes para comprender cuáles se utilizan con qué fines y crear una cesta de indicadores útiles para ampliar y reproducir los productos financieros (sección “Preparar”). Cada BMD está llevando a cabo actividades en consonancia con sus compromisos:

- **BA sD** está trabajando para ampliar el alcance y la escala de las inversiones relacionadas, ancladas en tres pilares interconectados: biodiversidad y gestión de ecosistemas, control de la contaminación y economía circular, y soluciones climáticas basadas en la naturaleza. Entre las iniciativas emblemáticas figuran el Programa de Resiliencia Oceánica y Costera, el Programa de Restauración del Ecosistema del Río Yangtsé y la Iniciativa Regional de Rutas Migratorias. Solo esta última tiene como objetivo movilizar 3 000 millones USD en inversiones para la protección y restauración de humedales, mejorando las poblaciones de especies en toda la región. Además de estas iniciativas, el BA sD está impulsando un cambio sistémico mediante la incorpo-

ración del valor de los ecosistemas en las evaluaciones económicas y el diseño de proyectos, la promoción de prácticas de contratación ecológica y la puesta a prueba de la contabilidad del capital natural. El compromiso del BASD para acelerar la financiación de la naturaleza es evidente a través de mecanismos como el Fondo de Capital Natural y el Centro de Financiación de Soluciones para la Naturaleza (NSFH, por sus siglas en inglés), preparado para catalizar 5.000 millones de dólares para soluciones basadas en la naturaleza a través de modelos innovadores como los bonos de naturaleza, los créditos de carbono y los mecanismos de financiación mixta.

- **BERD** está actualizando su política medioambiental y social, que incluye la exploración de las ganancias de biodiversidad más allá de los requisitos de la jerarquía de mitigación. También ha firmado sus primeras inversiones con clientes privados que incluyen objetivos de rendimiento de sostenibilidad relacionados con la naturaleza, en torno a la gestión de los recursos hídricos y la circularidad de los materiales, y su primera solución a gran escala basada en la naturaleza para la resiliencia climática en Chisinau (Moldavia). También colabora con donantes para movilizar recursos a gran escala para iniciativas como la Asociación Mediterránea Azul.
- **BEI** está poniendo a prueba el uso de instrumentos innovadores, como la conversión de deuda y clima, productos vinculados a la sostenibilidad y los enfoques de paisaje que reconocen las interconexiones entre las personas y la naturaleza, con el fin de lograr un impacto a gran escala. El BEI, también está desarrollando una puntuación del riesgo para la biodiversidad (que se finalizará en 2025), que permitirá evaluar el riesgo financiero relacionado con la naturaleza de sus contrapartes a nivel de cartera e informará sobre la integración de la naturaleza en los planes de transición climática. Por último, el paso en las normas del BEI de un planteamiento de Pérdida Neta nula a un planteamiento de Pérdida nula en materia de biodiversidad se está convirtiendo en una realidad para todas las operaciones. El BEI está complementando su actual seguimiento de la financiación de la biodiversidad con el desarrollo de una metodología de medición del impacto de sus financiaciones.
- **BID** está incluyendo la naturaleza como parte de su nueva estrategia institucional, publicando un plan de acción para la integración del capital natural y la biodiversidad, y trabajando con Chile, Colombia, Ecuador, Belice, Uruguay y Argentina para integrar las evaluaciones y valoraciones del capital natural en los marcos de política pública y de inversión. También cuenta con un acelerador de soluciones basadas en la naturaleza que actualmente presta servicios a Colombia, Brasil, Guatemala y México, y está destinando fondos de Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima (GCF) a inversiones positivas para la naturaleza junto con el capital ordinario del banco. El BID es pionero en varios mecanismos de financiación innovadores, como la deuda para conversiones en naturaleza, créditos y tokens de biodiversidad, bonos de biodiversidad, soluciones de tesorería y capital de riesgo para emprendedores con proyectos positivos para la naturaleza. El BID también ha desarrollado un programa piloto de análisis del riesgo de dependencia de la naturaleza para su cartera. Cuenta con varios

programas específicos para cada bioma, como “Amazonia Forever”, que tiene 118 proyectos en ejecución por un total de 1.100 millones de dólares, y los más recientes, “América en el Centro” y “One Caribbean”.¹⁸

- **BIsD** se ha convertido en la primera institución con calificación AAA en emitir un Sukuk Verde y, desde entonces, ha emitido más de 5 000 millones USD en Sukuk Verde y de Sostenibilidad. En 2022, el BIsD lanzó una Guía sobre el uso de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático.
- **El Grupo del Banco Mundial (GBM)** está llevando a cabo una amplia gama de inversiones que conservan y restauran ecosistemas críticos y apoyan una transición económica más amplia hacia prácticas positivas para la naturaleza. La cartera activa FY24 del Banco Mundial (BIRF/AIF) apoyó inversiones directas en favor de la naturaleza por valor de 4.000 millones de USD, y la AIF actuó como fuente clave de financiación en condiciones favorables para acelerar la acción en favor de la naturaleza en los países de renta baja. La Plataforma de Garantías del GBM, con sede en el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), ofrece una serie de garantías a agentes públicos y privados para desbloquear y ampliar las inversiones en la naturaleza. Para hacer un seguimiento sistemático de sus contribuciones al GBF, el GBM ha desarrollado recientemente una Metodología de Seguimiento de la Financiación para la Naturaleza¹⁹ que se está poniendo a prueba. A su vez, el nuevo Cuadro de Mando Integral o *Scorecard* 2024–2030 hará un seguimiento de las zonas terrestres y acuáticas continentales/marinas que reciben una mayor protección, conservación, restauración o gestión sostenible gracias a las operaciones del GBM. Más allá de la financiación de proyectos, el GBM está liderando y contribuyendo a las reformas políticas y normativas a nivel mundial y nacional destinadas a integrar las consideraciones relativas a la naturaleza en el funcionamiento de las economías y los mercados financieros, a través de colaboraciones con el NGFS, el TNFD, la Red de Banca y Finanzas Sostenibles (SBFN) y el ISSB. IFC también ha elaborado una Guía de Referencia sobre Financiación de la Biodiversidad para ayudar a catalizar la financiación del sector privado a gran escala.²⁰
- **IDFC** ha desarrollado una caja de herramientas²¹ para que sus miembros integren la biodiversidad en sus operaciones, y realiza un “Mapeo de Finanzas Verdes” anual²² para supervisar los compromisos financieros de sus miembros.

Siguiendo el ejemplo de la financiación de la lucha contra el cambio climático, el sector privado ha avanzado tanto en el compromiso con objetivos y metas para la alineación de sus carteras como en el cambio tangible de los flujos financieros con impacto perjudicial para la naturaleza a uno neutro o positivo. Según UNEP FI y la Fundación FfB, la financiación privada para la naturaleza ha experimentado un aumento significativo y podría ayudar a cerrar la brecha de financiación de la naturaleza para 2030. En concreto, la inversión privada en la naturaleza pasó de 9 400 millones de USD a más de 102 000

18 Véase, por ejemplo, [Biodiversidad en América Latina y el Caribe](#)

19 Véase [la nota sobre la metodología de seguimiento de la naturaleza](#)

20 Véase [Banco Mundial sobre Biodiversidad y www.ifc.org/biodiversityfinance](#)

21 Véase [IDFC Biodiversity Toolkit](#).

22 Ver [IDFC Green Finance Mapping Report](#) 2022 (en inglés)

millones de USD en los últimos cuatro años (UNEP FI y FfB, 2024b). Si se mantienen las tasas de inversión actuales, se prevé que podrían movilizarse hasta 1,45 billones de USD para 2030, lo que contribuiría a los esfuerzos por revertir la pérdida de biodiversidad, tal y como se establece en el GBF. Esto pone de relieve el creciente impulso y apoyo a la financiación relacionada con la naturaleza, en particular a través del capital riesgo, los fondos gestionados activamente, los fondos cotizados y las inversiones alternativas.

Existe una distinción clave entre la **cantidad** y la **calidad de** la financiación destinada a la naturaleza. Aunque estamos asistiendo a un aumento de los flujos financieros, el impacto real se ve limitado por la forma en que se asignan estos fondos. Existe una gran preocupación por la adecuación real de estas inversiones a los resultados positivos para la naturaleza, en gran parte debido a las incoherencias en las definiciones y el etiquetado. Por otra parte, las instituciones financieras que podrían emitir compromisos relacionados con la naturaleza se ven frenados por el temor a ser acusados de lavado verde. El documento de UNEP FI y FfB, “Finanzas para una Naturaleza Positiva”, publicado el 26 de septiembre de 2024, tiene como objetivo proponer un primer modelo de trabajo para lograr avanzar.²³

En la actualidad, la mayor parte de la financiación relacionada con la naturaleza procede de fuentes públicas, pero la financiación privada es necesaria para cerrar la brecha en la financiación del GBF. Desbloquear fondos a este nivel requiere compromisos de colaboración ambiciosos y acciones a corto plazo en todo el sistema financiero. Las inversiones alternativas, la deuda negociada y el capital privado añaden cada vez más Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) relacionados con la naturaleza, y nuevos instrumentos como los créditos de biodiversidad resultan prometedores para financiar esfuerzos vitales de conservación y restauración.

A pesar de este importante crecimiento, sigue existiendo un importante déficit de financiación de la naturaleza y la biodiversidad que es preciso abordar. Es necesario crear un continuo de capital claro para las inversiones positivas para la naturaleza y superar los obstáculos que limitan el crecimiento y la aceptación de los mercados, como el pequeño tamaño de los billetes, el “vacío intermedio” o el “Valle de la Muerte” (Denke et al, 2023), los elevados costos de transacción, los rendimientos insuficientes o poco claros y los plazos de amortización más largos e inciertos. Clases de activos como los bonos verdes, las inversiones de impacto y las finanzas mixtas están experimentando un notable crecimiento, y cada una de ellas ofrece ventajas únicas y se enfrenta a limitaciones específicas. Los bonos verdes atraen a los inversores institucionales, pero se enfrentan a problemas de normalización; las inversiones de impacto fomentan la innovación, pero tienen dificultades para medir el impacto de forma coherente; y la financiación mixta reduce los riesgos de las inversiones, pero requiere una estructuración compleja de las operaciones. Ampliar estas clases de activos y superar sus limitaciones es esencial para cerrar la brecha de financiación de la biodiversidad y garantizar la participación sostenida de la financiación privada en los esfuerzos de conservación.

23 Véase [Financiación para una Naturaleza Positiva: Construir un modelo de trabajo](#)

Nuevos brotes verdes

Desde 2022, el Webinar anual *New Green Shoots* da inicio al nuevo año con un repaso a los últimos productos innovadores de financiación de la naturaleza que han salido al mercado. El evento está organizado por UNEP FI, Finance for Biodiversity Foundation, EU Finance@Biodiversity Community y PRI, como parte de su serie [“Tenemos que hablar de biodiversidad”](#).

Aunque el aumento de los flujos financieros es prometedor, es esencial evaluar críticamente tanto la integridad como la eficacia de estas inversiones. Cada vez preocupa más la posibilidad de que el mero volumen de financiación no se traduzca en resultados significativos para la biodiversidad, debido a las grandes disparidades en la definición y aplicación de criterios “positivos para la naturaleza”. La falta de taxonomías normalizadas y de marcos rigurosos de medición del impacto plantea riesgos de lavado verde y de mala asignación del capital. Por lo tanto, es imperativo desarrollar y aplicar normas sólidas, que incluyan taxonomías, objetivos con base científica y procesos exhaustivos de diligencia debida, para garantizar que estas inversiones estén realmente alineadas con los objetivos de biodiversidad y contribuyan a la resiliencia a largo plazo de los ecosistemas naturales.

Este crecimiento incluye contribuciones de diversas clases de activos, como inversiones alternativas, deuda negociada y capital privado. También están surgiendo instrumentos financieros innovadores, como los créditos de biodiversidad, los canjes de deuda por naturaleza y el capital de riesgo privado, que resultan herramientas prometedoras para financiar iniciativas de conservación. A pesar de esta tendencia positiva, siguen existiendo retos importantes, como garantizar que estos fondos lleguen a proyectos de conservación de gran impacto y se ajusten a las prioridades nacionales en materia de biodiversidad (Smith et al., 2024). El informe del PNUMA sobre el Estado de las Finanzas informa periódicamente sobre las soluciones basadas en la naturaleza, y ha mostrado un aumento del 14% al 17% de las inversiones totales procedentes del sector privado.

ENCORE (Exploring Natural Capital Opportunities, Risks, and Exposure)²⁴ es una herramienta que ayuda a las instituciones financieras a comprender su exposición a los riesgos medioambientales, incluida la pérdida de biodiversidad. **El módulo de biodiversidad** de ENCORE permite a los usuarios evaluar el grado de alineación de sus carteras con los objetivos generales de biodiversidad a través de dos métricas globales. La herramienta de alineación de NatureFinance²⁵ también proporciona una solución para alinear los flujos financieros con resultados positivos para la naturaleza. La herramienta de NatureFinance se actualizará siguiendo las recomendaciones del TNFD.

24 Véase [ENCORE](#)

25 Ver [la Herramienta de Alineación de Finanzas con la Naturaleza](#)

4. Comprometerse: apoyar la integración de la biodiversidad mediante un compromiso efectivo

El GBF ha fijado objetivos ambiciosos para la naturaleza, con un amplio apoyo internacional. Sin embargo, esto aún no es universal al nivel necesario y coherente con la visión de “toda la sociedad”. Para ser más transformador hacia un futuro positivo para la naturaleza, el sector financiero debe pasar de limitarse a minimizar los daños a contribuir activamente a cambiar nuestro sistema económico hacia uno más regenerativo. Las finanzas pueden ser un actor del cambio: Las instituciones financieras tienen una oportunidad única para involucrar a sus clientes en sectores de la economía real y colaborar con los gobiernos para impulsar resultados positivos para la naturaleza. El Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral (GFCR), por ejemplo, ha desarrollado diez principios generales de inversión que utilizan para tomar decisiones sobre inversiones y que clarifican las expectativas de los beneficiarios²⁶. Al trabajar con empresas de sectores como la agricultura, la energía y las infraestructuras, pueden promover prácticas que protejan y restauren la biodiversidad, reduzcan la degradación medioambiental y apoyen el uso sostenible de los recursos. Además, las instituciones financieras pueden abogar ante los gobiernos por cambios en las políticas públicas para crear marcos normativos e incentivos que alineen las actividades económicas con objetivos positivos para la naturaleza. Este compromiso puede impulsar un cambio sistémico, animando a empresas y gobiernos a integrar la naturaleza en la toma de decisiones económicas y alcanzar objetivos de sostenibilidad más amplios.

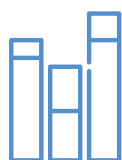


El aumento del reconocimiento y la inclusión de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la gobernanza relacionada con la naturaleza, por ejemplo, mediante la aplicación de protocolos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en todos los países, es una grave deficiencia, especialmente dada la importancia clave de estos actores en la gestión de la biodiversidad. Además del CLPI, deben existir políticas coherentes que respeten los derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como tolerancia cero ante las amenazas y la violencia en su contra.²⁷ Se necesitan mejores políticas para garantizar tanto el liderazgo local como el reparto de beneficios en la transición justa que integre la naturaleza. Las medidas para alinear los flujos financieros

26 Ver [Coral Reef Finance Insight](#)

27 Ver [El punto ciego de los derechos humanos en la deforestación](#)

con un futuro positivo para la naturaleza deben tener en cuenta los impactos diferenciales sobre, por ejemplo, las mujeres y las comunidades vulnerables y marginadas. Esto implica garantizar que las transiciones hacia prácticas sostenibles no afecten negativamente de forma desproporcionada a estos grupos. Los gobiernos deben implantar redes de seguridad social y sistemas de apoyo para las comunidades que dependen de industrias que dañan la naturaleza, y considerar, por ejemplo, la Renta Básica de Conservación²⁸ como alternativa a los instrumentos de mercado para financiar positivamente la naturaleza. Sólo una transición justa tendrá la tracción necesaria para triunfar.



La custodia o propiedad activa (stewardship), es una herramienta clave para que los inversores protejan y mejoren el valor a largo plazo para clientes y beneficiarios, incluidos los activos económicos, sociales y medioambientales comunes de los que dependen sus intereses. Desde la adopción del GBF han surgido una serie de iniciativas de compromiso colaborativo, entre las que se destaca [Nature Action 100](#) —que representa casi 30 billones de dólares en activos bajo gestión (AUM) en agosto de 2024—, lanzada durante la COP15. NA100, codirigida por Ceres, el Grupo de Trabajo de Inversores Institucionales, la Fundación Finanzas para la Biodiversidad y Planet Tracker, se centra en apoyar una mayor ambición y acción empresarial para revertir la pérdida de naturaleza y biodiversidad, dirigiéndose a 100 empresas de ocho sectores clave (biotecnología y productos farmacéuticos; productos químicos, como los agroquímicos; bienes domésticos y personales; venta minorista de bienes de consumo, incluido el comercio electrónico y los minoristas y distribuidores especializados; alimentos, desde productores de carne y lácteos hasta alimentos procesados; venta minorista de alimentos y bebidas; silvicultura y envasado, incluida la gestión forestal y los productos de pasta y papel; y metales y minería). Otra iniciativa, [Spring](#), se centra en abordar la pérdida de bosques y la degradación de la tierra en zonas geográficas clave mediante la participación de más de 60 empresas con influencia en las tendencias de deforestación a través de sus operaciones directas, la gestión de la cadena de suministro y el compromiso político responsable. Spring, que está dirigida por los Principios de Inversión Responsable, cuenta con el apoyo de más de 200 inversores (que representan 15 billones de USD en AUM) a fecha de agosto de 2024. [La iniciativa FAIRR](#), con el apoyo de WWF, UNEP FI y la World Benchmarking Alliance, está reuniendo a inversores clave para comprometer de forma colaborativa a siete empresas de productos del mar a mejorar su trazabilidad.

Los inversores institucionales también han colaborado con los hacedores de política pública: el [Diálogo Político de los Inversores sobre la Deforestación](#), coordinado por la Alianza para los Bosques Tropicales, que reúne a más de 80 instituciones financieras (que representan 10,5 billones de USD en activos totales) de Brasil, Indonesia y otros países consumidores de materias primas blandas.

28 Véase, por ejemplo, de Lange et al (2023). [A global conservation basic income to safeguard biodiversity](#); Fletcher & Büscher (2020). [Renta básica de conservación: A non-market mechanism to support convivial conservation](#); Sheehan & Martin-Ortega (2023). [Is conservation basic income a good idea?](#); Mumbunan & Maitri *pre-print* [A Review of Basic Income for Nature and Climate](#).

5. Vínculos con los Objetivos de Desarrollo

La aplicación satisfactoria del GBF contribuye directamente a lograr resultados en materia de desarrollo y reducción de la pobreza al garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas que sustentan el bienestar humano y la estabilidad económica. Para los países del Sur Global, que a menudo se enfrentan a retos importantes como el endeudamiento y la inestabilidad financiera, el GBF ofrece una vía innovadora para convertir los activos de biodiversidad en oportunidades generadoras de ingresos. Recientemente se ha observado un creciente interés por las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y los créditos de biodiversidad como instrumentos financieros que pueden atraer inversiones al tiempo que promueven la conservación. Por ejemplo, países como Gabón y Costa Rica han estado a la vanguardia del aprovechamiento de sus recursos naturales para emitir bonos soberanos vinculados a la protección de la biodiversidad, lo que les ha proporcionado un capital financiero necesario. Recientemente, Estados Unidos e Indonesia acordaron un canje de deuda de 35 millones de dólares con el apoyo del [Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral](#). Al alinear las políticas nacionales con el GBF, los países del Sur Global pueden aprovechar la financiación internacional y los mercados de carbono, utilizar los SbN para aliviar la carga de la deuda y mejorar la estabilidad financiera al tiempo que contribuyen a los objetivos mundiales de biodiversidad. Estos enfoques no sólo abordan las presiones económicas inmediatas, sino que también crean oportunidades económicas a largo plazo al preservar el capital natural que es vital para el desarrollo sostenible.

Para impulsar la financiación privada en los países del Sur Global en consonancia con los ODS, es esencial contar con un sólido marco de financiación sostenible, que incluya taxonomías, divulgación de información, estándares de reporte y entornos de inversión favorables. Estos elementos garantizan inversiones eficaces, transparentes y de impacto alineadas con los ODS. Para lograrlos, los gobiernos están aprovechando los Marcos Financieros Nacionales Integrados (INFF, por sus siglas en inglés) para atraer a inversores nacionales e internacionales, promover oportunidades centradas en los ODS y crear condiciones favorables a través de políticas y reformas financieras integrales. Hasta la fecha, más de 85 países están utilizando el enfoque INFF para fortalecer la financiación integrada para el desarrollo sostenible a nivel nacional, y más de 40 países ya han diseñado Planes de Financiación de la Biodiversidad (BFPs) con el apoyo de BIOFIN del PNUD. Los INFF pueden hacer avanzar las estrategias nacionales de financiación de la naturaleza y la biodiversidad integrando estas soluciones en los procesos centrales de planificación y financiación. También, complementan los esfuerzos existentes en materia de financiación de la biodiversidad y abordan cuestiones relacionadas con la financiación con efectos negativos sobre la naturaleza.

6. Vínculos con los objetivos climáticos

Fundamentalmente, la crisis de la naturaleza está inextricablemente ligada a la crisis climática. El cambio climático es uno de los cinco principales motores de la pérdida de naturaleza. Sin embargo, la relación entre naturaleza y clima se refuerza mutuamente y la degradación de los ecosistemas sanos disminuye su capacidad para adaptarse al cambio climático y mitigarlo. Esto crea un bucle de retroalimentación negativa que empeora ambas crisis a la vez y agrava los costes financieros y sociales. Por lo tanto, no hay cero neto sin naturaleza. Las emisiones procedentes de la agricultura, la silvicultura y el uso de la tierra representan por sí solas el 22% de las emisiones actuales.²⁹ Al mismo tiempo, la naturaleza puede absorber el 37% de las emisiones necesarias para alcanzar los objetivos de cero emisiones netas en 2030.³⁰ La degradación de los ecosistemas no sólo impulsa el cambio climático, sino que también debilita la capacidad de la humanidad para adaptarse a sus efectos. Los bosques, los humedales y las praderas sirven de escudos naturales que mitigan las inundaciones, las sequías y los corrimientos de tierra, mientras que los ecosistemas marinos, como los arrecifes de coral, protegen contra las mareas y tempestades. Los ecosistemas sanos proporcionan recursos esenciales como alimentos, agua limpia y medicinas, especialmente vitales para las comunidades vulnerables. También preservan los conocimientos tradicionales e indígenas, ofreciendo prácticas sostenibles que ayudan a las comunidades a adaptarse a las cambiantes condiciones medioambientales.

La aplicación de soluciones basadas en la naturaleza —definidas como acciones para proteger, gestionar y restaurar los ecosistemas— ofrece estrategias adaptables y de bajo costo que benefician tanto a las personas como a la naturaleza. Estos enfoques, como la adaptación basada en los ecosistemas, ayudan a mitigar el impacto climático utilizando ecosistemas como bosques y humedales para absorber carbono y proteger a las comunidades de condiciones meteorológicas extremas. Los beneficios de estas soluciones superan sus costos ya que, según la Comisión Mundial sobre Adaptación, cada dólar invertido en estos métodos puede generar hasta 10 dólares en beneficios económicos.³¹ Estudios recientes muestran también que las soluciones basadas en la naturaleza podrían representar el 37% de la reducción de emisiones necesaria para 2030 a fin de limitar el calentamiento global a 2 °C o menos.³²

29 Según [IPCC \(2023\). Informe de síntesis del IE6](#), p.5.

30 Griscom et al. (2017). [Soluciones climáticas naturales](#).

31 Comisión Global de Adaptación (2019). [Adapt Now: Un llamamiento mundial al liderazgo para la resiliencia climática](#).

32 Griscom et al. (2017). [Soluciones climáticas naturales](#).

La ciencia ha reconocido que el clima y la naturaleza y la biodiversidad son partes de un mismo y complejo problema³³ y cada vez está más claro que la multitud de interrelaciones, sinergias y compensaciones entre ellos, se beneficiarían de la gestión conjunta de ambas crisis.³⁴ La inclusión explícita de la naturaleza en los planes de cero neto aprovecha el momentum creado alrededor del cambio climático.

De hecho, las trayectorias climáticas del IPCC para 1,5 grados C dependen en cierta medida de la naturaleza, aunque podría hacerse más para integrar la naturaleza y el clima en los modelos.³⁵ Debido a las estrechas interdependencias, especialmente entre los principales puntos de inflexión climáticos y la degradación medioambiental y la pérdida de biodiversidad, los escenarios que no tengan en cuenta los impactos de la naturaleza subestimarán significativamente los riesgos totales, sobre todo en sectores que dependen profundamente de ella.³⁶ Además, el espacio de oportunidades se ve limitado por lo que se ha dado en llamar el “acorralamiento de la tierra”, ya que las crecientes demandas de superficie para la producción de alimentos y materias primas, las necesidades de conservación para cumplir los objetivos de biodiversidad y las necesidades de tierra para acciones de mitigación del cambio climático basadas en la naturaleza compiten por un espacio limitado.³⁷

En el sector financiero, la lucha contra la pérdida de naturaleza y biodiversidad sigue un camino similar al del clima. El clima, y más recientemente la naturaleza, se consideraron primero riesgos y oportunidades individuales y ahora el sector financiero gestiona estratégicamente el clima como una cuestión sistémica. Las recomendaciones del TCFD de 2017, junto con la determinación del NGFS de que el cambio climático estaba vinculado al riesgo financiero, fueron un momento decisivo que condujo a las normas de divulgación sobre el clima menos de una década después. Hoy en día, más de 20 jurisdicciones, que representan el 55% del PIB mundial y más de la mitad de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, están tomando medidas para reflejar las Normas del ISSB en su marco legal o reglamentario.³⁸

Sobre la base de las divulgaciones y las metodologías climáticas para la medición de emisiones y el establecimiento de objetivos, los compromisos climáticos netos cero voluntarios cobraron impulso en la COP 26 de Glasgow. Se ha producido un aumento exponencial del número de signatarios de las alianzas cero neto, que ahora superan las 675 instituciones de todo el sector financiero, lo que representa el 40% de los activos financieros privados mundiales. El GFANZ se creó para ayudar a las instituciones a convertir estos compromisos de alto nivel en acciones estratégicas y concretas a través de marcos voluntarios como el NZTP.

33 IPBES-IPCC (2021). [Biodiversidad y Cambio Climático: Informe del taller copatrocinado por IPBES-IPCC.](#)

34 Grupo de trabajo sobre naturaleza de TPT (2024). [El futuro de la naturaleza en la planificación de la transición.](#)

35 IPCC. [Informe especial sobre el calentamiento global de 1,5 °C](#), 2018; IPCC. [Cambio Climático 2022: Mitigación del Cambio Climático. Contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático](#), 2022; Philosophical Transactions of the Royal Society B. [Understanding the value and limits of nature-based solutions to climate change and other global challenges](#), 2020; WWF (2023). [La naturaleza en los planes de transición: ¿Por qué y cómo?](#)

36 Ranger et al, (2023). Instituto del Cambio Medioambiental, Universidad de Oxford. [El escorpión verde: la macrocrítica de la naturaleza para las finanzas.](#)

37 WRI (2023). [La escasez mundial de tierras: Gestión de la creciente competencia por la tierra.](#)

38 NIIF (2024). [Jurisdicciones que representan más de la mitad de la economía mundial por PIB dan pasos hacia las Normas ISSB.](#)

La TNFD ha incorporado marcos similares de identificación y divulgación para la naturaleza y la biodiversidad, y actualmente se están desarrollando metodologías de medición y objetivos.³⁹ Algunas empresas e instituciones financieras ya han comenzado a publicar informes de divulgación TCFD–TNFD, mejorando la alineación y la integración entre los informes sobre el clima y la naturaleza. Las normas de sostenibilidad establecidas, como la GRI, también han empezado a publicar normas específicas sobre biodiversidad para permitir a las organizaciones divulgar de forma exhaustiva sus impactos más significativos sobre la naturaleza. La concienciación y la gestión de la pérdida de naturaleza y biodiversidad en las finanzas van actualmente entre 5 y 10 años por detrás del clima,⁴⁰ pero las lecciones aprendidas en el espacio climático y el aprovechamiento de los marcos climáticos pueden apoyar el rápido desarrollo de orientaciones para combatir la pérdida de naturaleza y biodiversidad.

La inclusión explícita de la naturaleza en el apoyo a la transición a una economía cero neto reconoce los vínculos entre la naturaleza y el clima, incorpora la naturaleza a la financiación general, aprovecha el impulso climático y favorece la eficiencia de las instituciones financieras. Los marcos de los planes de transición cero a una economía cero neto, establecieron barreras en torno a los compromisos de transición para apoyar la credibilidad y la rendición de cuentas en su implementación. Estos planes implican la revisión de las herramientas, los datos, las políticas, los procesos de toma de decisiones y los mecanismos de gobernanza interna de las instituciones financieras y, por tanto, implican a toda la organización.⁴¹ La naturaleza ofrece una solución clave para cumplir los compromisos a través de la gestión de las emisiones de GEI relacionadas con la naturaleza, la protección y el desarrollo de sumideros de emisiones relacionados con la naturaleza, y puede figurar explícitamente en un plan de transición cero neto. Por ejemplo, el marco del plan de transición neta a cero (NZTP) del GFANZ permite a una institución financiera gestionar estratégicamente las cuestiones relacionadas con el clima y la naturaleza, lo que ayuda a identificar y gestionar sinergias y compensaciones y a utilizar de forma eficiente y eficaz los recursos de una institución.

En la actualidad, el clima y la naturaleza se gestionan por separado, pero será necesaria una gestión holística de ambas cuestiones para abordar realmente los impactos vinculados sobre la economía y los marcos de gestión. Incluir la naturaleza en la aplicación de cero emisiones netas puede hacerse a corto plazo, ya que aprovecha las vías establecidas en el sector financiero y genera impulso hacia una gestión más completa de la crisis de la naturaleza. Una gestión más completa de la crisis de la naturaleza puede acelerarse partiendo de esta base. Lo ideal, dados los vínculos y los circuitos de retroalimentación entre el clima y la naturaleza, es una gestión holística y totalmente integrada de la naturaleza y el clima. Las organizaciones que incluyan la naturaleza en sus planes de transición climática podrán comprender mejor el nexo entre el clima y la naturaleza, las sinergias y las compensaciones, y estarán bien preparadas para abordar la gestión estratégica de las crisis de la naturaleza y el clima de forma holística.

39 Como los de la Red de Objetivos Basados en la Ciencia, los Principios para una Banca Responsable y la Asociación para la Contabilidad Financiera de la Biodiversidad.

40 Ranger et al. (2023). [El escorpión verde: la macrocrítica de la naturaleza para las finanzas](#).

41 GFANZ (2022). [Planes de transición a la neutralidad de las instituciones financieras: Fundamentals, Recommendations, and Guidance](#)

7. Demandas del sector financiero a las Partes en la COP16

En la COP15, [más de 150 instituciones financieras](#), que gestionan más de 24 billones de dólares, hicieron un llamamiento a los líderes mundiales para que adopten un ambicioso Marco Global de Biodiversidad en la COP15. Además, el Sector Financiero estuvo presente en la COP15 en Montreal, Canadá, para apoyar las ambiciones globales de medidas eficaces para detener e invertir la pérdida de biodiversidad hacia la recuperación de la naturaleza. La reducción de los flujos financieros perjudiciales y la movilización de recursos privados adicionales para la protección de la biodiversidad son componentes esenciales para lograr la misión del Marco Global para la Biodiversidad. Por ello, el Objetivo D insta a alinear los flujos financieros con los objetivos mundiales de biodiversidad.

Desde 2022, como resultado de las firmes señales enviadas por los responsables políticos y los reguladores de que se están tomando en serio el riesgo para la naturaleza y las finanzas, las instituciones financieras han progresado en la integración de las consideraciones sobre biodiversidad en sus prácticas, como ilustran los ejemplos de este documento. En octubre de 2024, 177 instituciones financieras habían firmado el Compromiso de Financiación para la Biodiversidad, y muchos de los más de 350 bancos que han firmado los Principios de Banca Responsable (PRB) están seleccionando la naturaleza como área de impacto para fijar objetivos. En el ámbito de los seguros, en el marco de los Principios de Seguros Sostenibles (PSI) de UNEP FI, se puso en marcha en 2024 un [Grupo de Trabajo sobre Seguros Respetuosos con la Naturaleza \(NPI\)](#) que, entre otras cosas, estudia el papel que pueden desempeñar la industria aseguradora para contribuir a los objetivos y metas del GBF. Esta movilización del sector financiero privado es cada vez mayor y se ve alentada por las señales políticas y normativas sobre la importancia de alinear los flujos financieros con los objetivos mundiales de biodiversidad. Por ejemplo, se están desarrollando Planes de Financiación de la Biodiversidad (PFB) en más de 130 países con el apoyo de BIOFIN del PNUD, con el objetivo de catalizar recursos financieros públicos y privados para la biodiversidad. En concreto, la elaboración de normas y los requisitos de divulgación sobre riesgos, impactos y dependencias de la naturaleza han dado un salto adelante en los dos últimos años. Ejemplos ilustrativos clave son la adopción de la Taskforce on Nature-Related Financial Disclosures (TNFD), la actualización del Global Reporting Framework (GRI) y los anuncios del International Sustainability Standards Board (ISSB) de trabajar en esta área. Algunas jurisdicciones han puesto en marcha divulgaciones medioambientales obligatorias que incorporan orientaciones sobre biodiversidad, como la Unión Europea con la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), mientras que otros países han colaborado a gran escala para proporcionar instrumentos que faciliten las prácticas de divulgación, como el

Marco Común para la Biodiversidad de la Taxonomía de América Latina y el Caribe (ALC) o la taxonomía GLOBE de BIOFIN del PNUD sobre gastos mundiales.

Sin embargo, existe el riesgo de que el progreso se debilite y se ralentice si no existe una señalización política más firme a favor de la transición económica sostenible, lo cual es necesario teniendo en cuenta la urgencia de colmar el déficit de financiación de la biodiversidad, estimado en 700.000 millones de USD al año. El sector financiero necesita políticas claras y vías de transformación sectorial que se centren en la transición de las actividades económicas subyacentes, para movilizar realmente recursos privados a la escala necesaria. Las acciones voluntarias no serán suficientes y tienen el potencial de exacerbar las brechas entre los mercados y perpetuar las fugas. El liderazgo inmediato de los gobiernos es necesario para enviar una señal clara en la COP16 para que las Partes fortalezcan sus políticas, regulaciones e incentivos para impulsar la acción necesaria de todas las partes interesadas, incluidas las empresas, instituciones financieras y comunidades, para detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030.

Business for Nature destacó recientemente las enormes subvenciones que perjudican a la naturaleza, unos 2,6 billones.⁴² **La meta 18 del FGD** se centra en la necesidad de eliminar, suprimir o reformar los incentivos y subvenciones perjudiciales para la biodiversidad. Estos incentivos perjudiciales, incluidas las subvenciones, son los principales impulsores de la degradación medioambiental, la deforestación, la contaminación y la pérdida de hábitats. Para no socavar los ambiciosos objetivos del GBF en materia de biodiversidad, deben aplicarse políticas más enérgicas para eliminar las subvenciones perjudiciales, empezando por las que contribuyen a la desigualdad y la inestabilidad, como por ejemplo los beneficios extraordinarios / altos dividendos de las empresas de combustibles fósiles.

La acción del sector financiero podría desbloquearse aún más con las siguientes medidas que permitan a las Partes implementar la alineación de los flujos financieros con los objetivos y metas del GBFD (Objetivo D y Metas 14, 15, 18 y 19):

- Una Estrategia de Movilización de Recursos que aborde explícitamente todos los elementos de la aplicación de la alineación de los flujos financieros privados.
- Un Marco de Seguimiento que incluya una referencia clara e indicadores significativos para el seguimiento de la alineación de los flujos financieros privados y los requisitos de divulgación relacionados con la naturaleza.

Las organizaciones del sector financiero privado han expresado sus recomendaciones sobre las políticas necesarias que deberían reflejarse en la Estrategia de Movilización de Recursos para garantizar que las Partes apliquen la alineación de los flujos financieros. Pueden encontrarse ejemplos de recomendaciones en el informe del FfB [“Aligning Financial Flows with the Global Biodiversity Framework: Translating Ambition into Implementation”](#) y el informe del UN PRI [“Nature Policy Roadmap: Policy Recommendations for Scaling up Investor Action for Nature”](#).

42 [Reforma de las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente](#)

A saber:

- **Requisitos de divulgación y diligencia debida:** Los gobiernos deben exigir que todas las empresas grandes y transnacionales, así como las instituciones financieras, evalúen, supervisen y divulguen sus riesgos, impactos, dependencias y oportunidades relacionados con la naturaleza. Esto incluye informar sobre cómo sus actividades afectan a la biodiversidad y a los servicios ecosistémicos, en consonancia con los requisitos de divulgación de la Meta 15. Los gobiernos deben introducir requisitos de diligencia debida en materia de medio ambiente y derechos humanos que sean viables y estén en consonancia con las normas internacionales, exigiendo la identificación, prevención y mitigación de los impactos negativos en las cadenas de valor de acuerdo con la jerarquía de mitigación.
- **Instrumentos de nomenclatura:** Los gobiernos deben apoyar el desarrollo de instrumentos de nomenclatura para la naturaleza, incluyendo soluciones sectoriales y taxonomías, que proporcionarán señales más claras para guiar la transición económica y las decisiones de inversión responsable. Es importante que estos instrumentos permitan a las empresas e instituciones financieras elaborar sus propios planes de transición hacia la naturaleza.
- **Planes de transición hacia la naturaleza:** Para impulsar un cambio significativo a través de las prácticas de información, los gobiernos deben exigir a las empresas e instituciones financieras que desarrollen e implementen Planes de Transición positiva para la Naturaleza. Estos planes deben proponer vías de transformación sectorial, describir cómo abordarán las entidades la pérdida de biodiversidad a lo largo de sus cadenas de valor e integrar la estrecha interconexión entre el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Los compromisos de colaboración entre sectores garantizarán que las empresas alineen sus operaciones con los objetivos más amplios de detener y revertir la pérdida de biodiversidad para 2030. Los planes de transición facilitarán el cambio hacia prácticas sostenibles y contribuirán a alcanzar el Objetivo D y la Meta 14 del FGD.
- **Regulación financiera:** Los gobiernos deben facultar a sus bancos centrales y reguladores financieros para que adopten medidas que apoyen los objetivos de biodiversidad, como la incorporación de los riesgos relacionados con la naturaleza en las pruebas de resistencia y las evaluaciones de estabilidad financiera. De este modo, pueden garantizar que el sistema financiero sea resistente a estos riesgos e incentivar a las instituciones financieras a adoptar prácticas sostenibles. Esta recomendación se alinea con el Objetivo D y la Meta 14, destacando la importancia de la integración sistémica de la biodiversidad en la regulación financiera.
- **Sistemas nacionales de monitoreo, reporte y verificación (MRV):** Los gobiernos deben desarrollar sistemas de seguimiento y/o registros sólidos que puedan identificar las áreas geográficas de intervención, los resultados esperados de los indicadores clave de rendimiento y la financiación obtenida por los proyectos de financiación de la naturaleza. Para apoyar los informes del Marco de Monitoreo del GBF y los informes de los KPI a los inversores en productos de financiación de la naturaleza, estos regis-

tros deben estar respaldados por sistemas robustos de MRV. En la medida de lo posible, con el fin de aprovechar el impacto de estos sistemas para la innovación financiera, estos sistemas de MRV deben estar ubicados en los Ministerios de Finanzas.

- **Deberes de los inversores y administración colaborativa:** Los gobiernos deben aclarar la importancia de las cuestiones relacionadas con la naturaleza para los inversores y su papel a la hora de abordarlas y, en consecuencia, fomentar la gestión de las inversiones en cuestiones relacionadas con la naturaleza. Además, los reguladores deberían aclarar cómo pueden participar los inversores en actividades de gestión colaborativa sin dejar de cumplir otras normativas del mercado.
- **Incentivos económicos y sinergias:** Los gobiernos deben desarrollar y aplicar incentivos económicos para animar a las empresas e instituciones financieras a invertir en proyectos y prácticas respetuosos con la biodiversidad. Esto incluye reducir los subsidios perjudiciales y aumentar los incentivos positivos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, como se destaca en la Meta 18. Los gobiernos deben aprovechar los fondos públicos para atraer inversiones privadas, creando mecanismos de financiación mixta e instrumentos financieros innovadores que apoyen los objetivos de biodiversidad, como se indica en la Meta 19.

La COP16 constituirá una oportunidad para descubrir y revisar las EPANB y los Planes de Financiamiento de la Naturaleza y la Biodiversidad (PFNB) presentados por las Partes. En general, los gobiernos deberían aplicar sus EPANB y PFNB de forma intersectorial, coherente y global. Los PFNB no sólo abordan las necesidades de financiación de las EPANB, sino que también proporcionan hojas de ruta cruciales para que los países logren sociedades y economías positivas para la naturaleza por el bien de todas las personas y del planeta⁴³ apoyando el cambio transformacional estructural, tanto para aumentar la financiación como para reducir los daños. Esta coherencia ayudará a movilizar la acción y los compromisos del sector privado. Al fomentar la innovación, alinear los incentivos y establecer unos límites claros, los gobiernos pueden dirigir las vías sectoriales hacia la reducción de los impactos negativos, el aumento de los impactos positivos y la catalización de la financiación privada a escala para colmar el actual déficit de financiación de la biodiversidad.

Las políticas gubernamentales deben cumplir los objetivos de biodiversidad en coordinación con los objetivos climáticos y sociales. Las crisis del clima y de la naturaleza están interconectadas: no podemos llegar a cero emisiones netas sin detener e invertir la pérdida de biodiversidad, y no podemos atajar la pérdida de biodiversidad sin abordar el cambio climático. Del mismo modo, las dimensiones sociales de las cuestiones relacionadas con la naturaleza deben tenerse en cuenta y salvaguardarse en la transición económica. El GBF también reconoce plenamente la necesidad de una transición justa que integre la naturaleza (según Muller y Robins, 2022).

El camino hacia la COP30 del Clima, que se celebrará en Brasil en noviembre de 2025, es una oportunidad decisiva para que los agentes estatales y no estatales aumenten su ambición en la transición económica para cumplir los objetivos climáticos, naturales y sociales. La COP30 representa un hito importante, ya que en ella los países presentarán

43 BIOFIN DEL PNUD (2024). [Cómo pueden apoyar las EPANB los planes de financiación de la biodiversidad?](#)

su tercera ronda de planes nacionales de acción climática en el marco del mecanismo de trinquete del Acuerdo de París que permite revisar el aumento de la ambición frente a los desafíos. Al celebrarse en Brasil, también existe la oportunidad de centrarse más en las interconexiones de las acciones por el clima y la naturaleza.

Por último, para lograr lo anterior, es necesario considerar el refuerzo de la cooperación entre los sectores financiero público y privado como un elemento clave para la movilización de recursos adicionales para la recuperación de la naturaleza y la realización de la visión de vivir en armonía con la naturaleza para 2050.

Agradecimientos

El documento lo presenta UNEP FI en nombre del Comité Directivo del Día de las Finanzas y la Biodiversidad, integrado por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Grupo del Banco Mundial, el PNUD, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Coalición de Ministros de Finanzas para el Clima, UNEP FI y la Fundación Finanzas para la Biodiversidad. El equipo central de redacción contó con los aportes de:

- Johan Lopez y Bianca Brasil, Secretaría del CDB
- Balakrishna Pisupati y Himanshu Sharma, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Anita De Horde y Natacha Boric, Fundación Finanzas para la Biodiversidad
- Sylvaine Rols y Jonathan Ho, Principios de Inversión Responsable (PRI)
- Niki Mardas, Pei Chi Wong e Isadora Carvalho, Global Canopy
- Nina Seega y Sara Taaffe, Instituto de Liderazgo para la Sostenibilidad de Cambridge (CISL)
- Gregory Watson, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Andrew Deutz, The Nature Conservancy (TNC) / WWF
- Tracey Cumming y Eva Bortolotti, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Puninda Thind, Climate Champions
- Joy Williams y Marie Henniges, GFANZ
- Florian Roulle y Pauline Barraque-Bigot, Finance Montréal
- Jessica Smith, Romie Goedicke den Hertog y Oualid Rokneddine, Iniciativa Financiera del PNUMA (UNEP FI)

Revisión y comentarios también fueron proporcionados por:

- Sem Houben, Laura da Costas, Iniciativa Financiera del PNUMA (UNEP FI)
- Andrew Rylance, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral
- Lucie Pecqueur, Instituto de Finanzas Duraderas
- Jean-Noël Roulleau, Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)
- Louise Heffernan, The Nature Conservancy (TNC)

Referencias

- Banque de France (2022). [¿Una primavera silenciosa para el sistema financiero? Explorando los riesgos financieros relacionados con la biodiversidad en Francia.](#) Banque de France
- Business for Nature (2024). [Reforma de las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente.](#) Business for Nature
- Calice, et al. (2023). Biodiversity and Finance : A Preliminary Assessment of Physical Risks for the Banking Sector in Emerging Markets (Inglés). Policy Research working paper ; no. WPS 10432 Washington, D.C. : Grupo del Banco Mundial.
- CBD. (2023). [Hoja de ruta de alto nivel para la alineación de la financiación.](#) Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- CDP, & WWF (2023). [Addressing the giants: Integrating nature in regulations for systemically important banks.](#) CDP & WWF.
- Denke et al. (2023). [Towards building a capital continuum for nature-positive investments.](#) Coalición para la Inversión Privada en Conservación.
- Consejo de Estabilidad Financiera (CEF). (2024). [Evaluación de los riesgos relacionados con la naturaleza: Supervisory and regulatory approaches and perspectives on financial risk.](#) Consejo de Estabilidad Financiera.
- GFI & WCMC UK (2024). [Assessing the Materiality of Nature-Related Financial Risks for the UK \(Evaluación de la materialidad de los riesgos financieros relacionados con la naturaleza en el Reino Unido\).](#) Instituto de Finanzas Verdes y Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación.
- Club Internacional de Financiación del Desarrollo (IDFC) (2023). [Documento de posición común del IDFC sobre biodiversidad.](#) IDFC.
- Marsden, et al. (2024). [Ecosystem tipping points: Understanding the risks to the economy and the financial system.](#)
- Muller S and Robins N (2022). [Just Nature: How finance can support a just transition at the interface of action on climate and biodiversity.](#) London: Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment and Centre for Climate Change Economics and Policy, London School of Economics and Political Science.
- Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) (2023). [Principios comunes para el seguimiento de la financiación positiva para la naturaleza.](#) Declaración conjunta de los BMD.

- Network for Greening the Financial System (NGFS) (2024a). [Nature-related risks and financial stability: A conceptual framework](#). NGFS.
- NGFS (2024b). [Nature-related litigation: emerging trends and lessons learned from climate-related litigation](#).
- Ranger et al. (2023) Environmental Change Institute, Universidad de Oxford. [The Green Scorpion: the Macro-Criticality of Nature for Finance](#).
- PNUD BIOFIN (2024). [La naturaleza de las subvenciones: Una guía paso a paso para reconvertir las subvenciones perjudiciales para la biodiversidad y mejorar su impacto sobre las personas y la naturaleza](#).
- PNUMA (2023). [Estado de las finanzas para la naturaleza 2023](#). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- UNEP FI & FfB Foundation (2024a). [Finance for nature positive: Building a working model](#). Iniciativa Financiera del PNUMA (UNEP FI) y Fundación Financiación para la Biodiversidad.
- UNEP FI & FfB Foundation. (2024b). [Supplementary Information—New Green Shoots: Emerging Trends in Nature and Sustainable Finance](#). UNEP Finance Initiative and Finance for Biodiversity Foundation.
- UNEP FI y Principios para una Banca Responsable (PRB) (2023). [Banking on nature: What the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework means for responsible banks](#).
- UNEP FI y Principios de Inversión Responsable (PRI) & FfB Foundation (2023). [Stepping up on biodiversity: What the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework means for responsible investors](#). UNEP FI. unepfi.org/
- UNEP FI, Principios de Seguros Sostenibles (PSI) (2023). [Nature-positive insurance: Evolving thinking and practices](#). UNEP FI, PSI.
- PNUD BIOFIN (2024). [The Nature of Subsidies, A step-by-step guide to repurpose subsidies harmful to biodiversity and improve their impacts on people and nature](#).
- PNUD BIOFIN (2024). [How Can Biodiversity Finance Plans Support NBSAPs?](#)
- Grupo del Banco Mundial. (2024). [Nature finance tracking methodology: A framework for biodiversity-related financial flows](#). Grupo del Banco Mundial.

The paper is presented by UNEP FI on behalf of the Steering Committee for the Finance and Biodiversity Day, comprising the Secretariat of the Convention on Biological Diversity, World Bank Group, UNDP, Inter-American Development Bank (IADB), Coalition of Finance Ministers for Climate, UNEP FI and the Finance for Biodiversity Foundation.



UNEP Finance Initiative (UNEP FI) brings together a large network of banks, insurers and investors that catalyses action across the financial system to deliver more sustainable global economies.

For more than 30 years the Initiative has been connecting the UN with financial institutions from around the world to shape the sustainable finance agenda establishing the world's foremost sustainability frameworks that help the finance industry address global environmental, social and governance challenges.

Convened by a Geneva, Switzerland-based secretariat, more than 500 banks and insurers with assets exceeding USD 100 trillion are individually implementing UNEP FI's Principles for Responsible Banking and Principles for

unepfi.org

Sustainable Insurance. Financial institutions work with UNEP FI on a voluntary basis to apply the sustainability frameworks within their industries using practical guidance and tools to position their businesses for the transition to a sustainable and inclusive economy.

Founded in 1992, UNEP FI was the first organisation to engage the finance sector on sustainability. Today, the Initiative cultivates leadership and advances sustainable market practice while supporting the implementation of global programmes at a regional level across Africa & the Middle East, Asia Pacific, Europe, Latin America & the Caribbean and North America.



unepfi.org



info@unepfi.org



[/UNEPFinanceInitiative](https://www.facebook.com/UNEPFinanceInitiative)



[UN Environment Programme Finance Initiative](https://www.linkedin.com/company/UNEPFinanceInitiative)



[@UNEP_FI](https://twitter.com/UNEP_FI)